



Facultad de Psicología

Trabajo de
fin de grao

Modalidad 2
“Proyecto de investigación empírica”

Violencia filioparental,
ajuste psicológico y
reciprocidad de la
violencia

Autor/a do TFG

Eloy Presa Domínguez

Grado en Psicología
Año 2017

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Psicología

Índice

Índice	2
Resumen	4
1. Introducción	7
1.1. Definición.....	7
1.2. Prevalencia	8
1.3. Tipología de la VFP.....	10
1.4. Marco legal	10
1.5. Modelos explicativos	12
1.6. Caracterización del menor que ejerce VFP	14
1.6.1. Sexo y edad.....	14
1.6.2. Ajuste psicológico.....	15
1.6.3. Variables académicas y ajuste escolar.....	17
1.7. Contexto sociofamiliar y caracterización de los progenitores	18
1.7.1. Sexo de los progenitores.....	18
1.7.2. Contexto sociofamiliar y pautas educativas.....	19
1.8. Variables comunitarias como factores de riesgo de la VFP	21
1.9. Bidireccionalidad y reciprocidad de la violencia	22
1.10. Objetivos e hipótesis de estudio	23
2. Método	24
2.1. Participantes.....	24

2.2. Materiales y procedimiento	24
2.3. Análisis.....	27
3. Resultados.....	28
3.1. Prevalencia de la VFP.....	28
3.2. Ajuste psicológico y caracterización clínica del menor agresor	31
2.3. Reciprocidad en la VFP	37
4. Discusión.....	40
5. Conclusiones	44
Referencias bibliográficas	45
Índice de figuras	53
Índice de táblas	54
Anexos	56

Resumen

La violencia filio-parental es una manifestación de violencia familiar que ha suscitado el interés de la comunidad científica en los últimos años, en parte, por su alta prevalencia y repercusión social. La literatura reciente informa de que son los varones quienes, en general, manifiestan más este tipo de violencia; a pesar de que existen diferencias en base al sexo en la tipología de violencia ejercida, siendo la verbal más ejercida por chicas, mientras la física es más prevalente en el sexo opuesto. También refleja la existencia de reciprocidad entre la violencia perpetrada por los menores hacia sus progenitores y aquella que estos últimos ejercen sobre sus hijos. Asimismo, estos menores presentan ansiedad, depresión, desajuste clínico y otras manifestaciones de desajuste emocional.

En este sentido, planteamos un estudio de campo, enmarcado en una metodología cuasiexperimental, con una muestra de 130 menores, 61 varones (46.9%) y 69 mujeres (53.1%), en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años ($M = 13.09$; $DE = 0.64$). Se les aplicó una batería de pruebas entre las que se encuentra el CTS-CP, para medir la violencia ejercida hacia los progenitores y la que los menores reciben de estos, y el BASC-S3, para medición de variables relacionadas con el ajuste psicoemocional del menor. Los resultados revelaron que esta violencia es ejercida tanto por chicos como por chicas, sin que se constaten diferencias de sexo en las tipologías específicas. Por otra parte, se confirma la reciprocidad entre la violencia hijos – progenitores y, además, se concluye que estos adolescentes presentan peores relaciones con los padres, baja autoestima, locus de control externo y peor ajuste escolar y personal, entre otras variables relacionadas con el ajuste psicológico. Finalmente, se discuten las implicaciones para la intervención, teniendo en mente las limitaciones del estudio.

Palabras clave: violencia filio-parental, adolescentes, ajuste psicológico, violencia familiar

Número de palabras del trabajo: 12500

Abstract

Child-to-parent violence is a manifestation of family violence which has aroused the interest among the scientific community in recent years, partly because of its high prevalence and social impact. According to recent literature, this form of violence is in general more predominant among males; in spite of there are sexes differences in the typology of violence committed, being the verbal abuse most exercised by girls, while physical violence is more prevalent in the opposite sex. It also reflects the existence of reciprocity between the violence carried out by minors towards parents and vice versa. Likewise, these children present anxiety, depression, clinical maladjustment and other manifestations of emotional mismatch.

Accordingly, we proposed a field study, based on a quasi-experimental methodology, with a sample of 130 minors, 61 males (46.9%) and 69 females (53.1%), aged from 12 to 16 ($M = 13.09$, $SD = 0.64$). Several tests were applied, including the CTS-CP, in order to measure both violence exercised and received by parents and children, and the BASC-S3, on the lookout for measuring variables related to the child psychoemotional adjustment. The results revealed that this form of violence is carried out by both boys and girls, without confirming sex differences in specific typologies. On the other hand, it confirms reciprocity between child - parent violence and, in addition, it is concluded that these adolescents have worse relationships with parents, low self - esteem, external control locus and worse school and personal adjustment, among other variables related to the psychological adjustment. Finally, the implications for the intervention are discussed, bearing in mind the limitations of the study.

Keywords: child-to-parent violence, psychological adjustment, adolescents, family violence

1. Introducción

En el ámbito del maltrato familiar, la violencia filio-parental (en adelante, VFP) ha concitado el interés de la comunidad científica (Calvete, Orue & Cabrera 2017; Ibabe & Bentler, 2016; Molla & Aroca, 2017) y también es objeto de cierta alarma social, fundamentada en el elevado número de casos que se han registrado en los últimos años.

Este fenómeno se manifiesta con mayor prevalencia en la adolescencia, la cual constituye un período evolutivo caracterizado por numerosos cambios biológicos, psicológicos y sociales y que se define como una etapa de transformación y de búsqueda activa por la consecución de una identidad personal (Gallego, Arce & Novo, 2017; Ibabe, 2015). La mayor parte de las situaciones problemáticas que se pueden enmarcar como conductas antisociales en estos años, son de carácter transitorio, pero la presencia de conductas violentas prolongadas en el tiempo como lo es la VFP ha quedado más que demostrada en la literatura recogida.

1.1. Definición

Como ya se ha señalado, la VFP está recibiendo especial atención por parte de investigadores y profesionales vinculados a la justicia juvenil, protección de menores y salud mental (Holt, 2015). De cara a su conceptualización, como un tipo de violencia que se ejerce de hijos a progenitores, se enmarca dentro de la violencia familiar o doméstica y está siendo abordada como una manifestación reciente de la violencia, aunque el fenómeno no puede ser considerado nuevo. Así, ya en los años 60, paralelamente a la creación del concepto de malos tratos en la infancia cuando Kempe (1962) planteaba el “Síndrome del niño apaleado”, se

proponía el “Síndrome de los progenitores maltratados” (Harbin & Madden, 1979; Sears, Maccoby & Levin, 1957), para referirse a esta forma de violencia.

Hasta la actualidad, han sido numerosas las definiciones que se han aportado, si bien se evidencia una falta de consenso dentro de la comunidad científica, fruto de la dificultad para establecer criterios comunes que clasifiquen los comportamientos violentos en el hogar. A este respecto, se hará hincapié en una de las definiciones que ha tenido mayor impacto en la literatura científica, concretamente la propuesta por Cottrell (2001), refiriéndose a la VFP como “el conjunto de las acciones realizadas por los hijos para causar daño físico, psicológico o financiero a sus padres, con el objetivo de obtener poder y control sobre ellos”. Más recientemente, contamos para nuestro contexto normativo y social, con una definición amplia e integradora que da cuenta de las características de la VFP, pero también de los criterios que han considerarse, a saber:

“Aquella a través de la cual el menor realiza conductas de maltrato hacia sus progenitores (o aquellas personas que ejerzan tal función), consciente e intencionalmente, a lo largo del tiempo y de forma reiterada, causándoles sufrimiento y/o daño independientemente de que su víctima sea consciente de ello, utilizando la violencia psicoemocional, física y/o económica con el fin de obtener el control, el dominio y el poder sobre su víctima para conseguir lo que sea, en detrimento de la autoridad, autoestima y educativo de sus progenitor/es” (Molla & Aroca, 2017)

Por último, señalar que, en la actualidad, la consideración de que la VFP se enmarca, en ocasiones, en un ámbito más amplio que toma fuerza en los últimos años, como es el de la violencia vertical ascendente; existente tanto en el ámbito educativo (Fagundes, Crespo & Guareschi, 2014) como en el propiamente familiar (Aroca & Alba, 2012).

1.2. Prevalencia

Las estadísticas más recientes (véase *Figura 1*) informan de que los casos incoados (pleitos o procesos judiciales iniciados) en lo referente a delincuencia juvenil, han venido experimentando un descenso en la última década, modificándose la cifra de 114776 casos (año 2008) hasta los 77840 del 2015 (últimos datos oficiales). En esta secuencia, los casos de VFP, que vienen tipificados como “violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos”, han experimentado diversas fluctuaciones. Así, la tendencia viene a ser creciente hasta el año 2011 (con 5377 casos), que va a suponer el máximo alcanzado, y un punto de inflexión a partir del

cual los registros descienden. No obstante, en los años más recientes (desde 2013) se vuelve a experimentar un incremento, hasta la actualidad.

Más notorio y con menor oscilación es el porcentaje de los casos de VFP sobre el total de la delincuencia juvenil, cuya tendencia es claramente ascendente hasta 2015, año en el que se registra el máximo histórico (6,29%).

Año	Delincuencia juvenil. Casos incoados	Violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos	% sobre el total
2015	77.840	4.898	6,29
2014	81707	4.753	5,82
2013	89756	4659	5,19
2012	97817	4936	5,05
2011	102885	5377	5,23
2010	105879	4995*	4,72
2009	110212	5201*	4,72
2008	114776	4211*	3,67
2007		2683*	

Figura 1. Delincuencia juvenil y VFP en el ámbito judicial. Elaboración propia a partir de las Memorias de la Fiscalía General del Estado; *Se incluyen la violencia doméstica sobre ascendientes y la violencia de género.

Más allá del ámbito judicial, los datos sobre la prevalencia de la VFP no arrojan cifras concluyentes (Aroca, Lorenzo & Miró, 2014; Calvete, Orue & Gámez-Guadix, 2013; Ibabe, 2015; Pagani, Larocque, Vitaro & Tremblay, 2003; Pagani, Tremblay, Nagin, Zoccolillo, Vitaro & McDuff, 2004, 2009; Ulman & Straus, 2003). La discrepancia que revelan estos estudios recae principalmente en la variabilidad de las muestras, medidas y fuentes de informe (progenitores vs. hijos) de los diferentes estudios disponibles (Calvete et al., 2017) y en la naturaleza oculta del fenómeno y su minimización (Calvete, Gámez-Guadix & Orue, 2014; Ibabe, Jaureguizar & Bentler, 2013). Así, Ibabe (2015) señala que la prevalencia de la VFP ejercida oscila entre un 3% y 21%, encontrándose consensuadamente la mayor tasa para la violencia filio-parental de tipología verbal (Calvete et al., 2014). A este respecto, Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobles (2012) señalan que más de la mitad de los universitarios que participaron en la investigación, informaron haberse implicado en algún tipo de abuso verbal, y sobre un 4,7% afirmaron haber agredido físicamente a sus padres, en línea con otros estudios de muestras no clínicas (Calvete, Orue & Sampedro, 2011).

1.3. Tipología de la VFP

De acuerdo con las diferentes manifestaciones del fenómeno de la VFP, se pueden establecer, siguiendo a autores como Cottrell (2001), Tobeña (2012) o Aroca et al. (2014), tres tipos de VFP:

-VFP de tipo psicológico: Se identifica como la que menoscaba los sentimientos y las necesidades afectivas de uno u ambos progenitores, produciéndoles un daño en dicha dimensión emocional. Se incluyen en esta categoría la violencia verbal, la no verbal y la emocional.

-VFP de tipo físico: Se define este tipo de conducta como aquella que puede llegar a generar daño físico en el progenitor mediante el uso de armas, objetos o incluso del propio cuerpo. Este tipo de violencia, a su vez, también comporta el maltrato psicológico-emocional (Ibabe et al., 2007). La omisión de ayuda o abandono en una situación de vulnerabilidad de la víctima también se contemplaría como un tipo de maltrato físico y psico-emocional.

-VFP de tipo financiero: Se caracteriza por conductas que afectan a los ingresos/ahorro de los progenitores, incluyendo el robo o hurto, tanto de pertenencias como de dinero, destrucción de bienes, desplazar deudas propias en los padres para que estos las asuman, utilización de tarjetas bancarias por parte de los hijos, etc. Cohabita con la VFP psicológica en ciertas conductas tales como: amenazas, chantaje emocional, manipulación, extorsión...

Siguiendo a Bailín, Tobeña y Sarasa (2007), se puede afirmar que la VFP presenta un desarrollo progresivo o escalada, de manera que, se desarrolla en distintas fases, desde una violencia de tipología económica a una física cuando el problema se cronifica, adquiriendo en una fase intermedia manifestaciones propias de la violencia psicológica-emocional.

1.4. Marco legal

La VFP también merece ser analizada desde una perspectiva normativa o legal. Partiendo de esta óptica, la mayor parte de las definiciones (Cottrell & Monk, 2004; Ibabe, Jaureguizar & Díaz, 2007; Kennair & Mellor, 2007; Pereira, & Bertino, 2009; Walsh &

Krienert, 2007) no incluyen todos los elementos requeridos para que un comportamiento se pueda tipificar penalmente como maltrato: intencionalidad, consciencia, reiteración y con objetivos específicos o violencia instrumental (Aroca et al., 2014). Es por ello que se han de tener en cuenta las especificaciones que establece el Código Penal vigente en nuestro país. Así, el artículo 173.2 se refiere a la VFP como “malos tratos habituales en el ámbito familiar”, entendiéndose por violencia familiar aquellos actos violentos y recurrentes que, uno o más integrantes de una unidad familiar, ejercen contra uno o varios de sus miembros, y donde en la díada víctima-agresor existe uno o varios nexos (afectivo, biológico, civil, de convivencia, de dependencia y/o económico). De tal forma que, para la VFP, la relevancia no recae en una relación estrictamente biológica entre el hijo que agrede y el progenitor, sino que también entra en consideración la relación civil o de convivencia de la víctima con el agresor (i.e. familia de acogida o adoptiva). Paradojicamente, aunque lo más habitual es que la víctima se sitúe en una posición de dependencia del agresor (i.e. niños, ancianos, etc.), en la VFP esa relación se invierte. Más allá aún, es la propia víctima quien, en términos jurídicos, está sujeto a la obligación de cuidar y educar al propio agresor, siendo de obligado cumplimiento civilmente el convivir con el maltratador hasta que este adquiera la mayoría de edad.

Por otra parte, desde esta perspectiva, se debe destacar que este tipo de delitos han sido objeto de instrucciones específicas desde el ámbito judicial, de cara a optimizar el proceso judicial juvenil, relativo a los menores que ejercen VFP. Así, la Circular 1/2010, sobre el tratamiento desde el sistema de justicia juvenil establece recomendaciones específicas para la instrucción los malos tratos de los menores contra sus ascendientes (Fiscalía General del Estado, 2010). Además, en la Memoria de la Fiscalía General (2016), se reiteran las consideraciones reflejadas en Memorias previas sobre la insuficiencia de los esfuerzos desplegados desde la Fiscalía, Juzgados de Menores y entidades públicas de reforma, para tratar y solventar un problema social de una magnitud que desborda el ámbito de la jurisdicción, al relacionarse con aspectos ajenos como lo son las pautas educativas de los progenitores, según reza dicha memoria. En todo caso, para los menores que ejercen VFP, se aplica la Ley Orgánica 5/2000, del 12 de enero, que regula la responsabilidad penal y la Ley Orgánica 8/2006, en la que se puede observar una aproximación específica al fenómeno.

1.5. Modelos explicativos

Los modelos de interés y teorías explicativas de la VFPA se enmarcan, resumidamente, en varios bloques distintivos: los modelos de aprendizaje de la conducta agresiva, los modelos cognitivo-social, los modelos específicos de la violencia filio-parental y los modelos integradores. A su vez, se podrían clasificar estas teorías atendiendo al cluster de violencia al que se refieren: los que sirven para explicar cualquier tipo de violencia, y por inclusión la VFP, y los que están formulados específicamente para explicar la VFP.

En el presente estudio, al igual que en otros trabajos sobre la misma temática realizados hasta la fecha, se va a poner el foco en los modelos específicos para la VFP y, especialmente, en aquel que ha sido el más claro en todos los estudios: el *Modelo Ecológico* de Cottrell y Monk (2004), considerado como el modelo de consenso para el cluster de VFP específica. Este, parte del marco diseñado por Bronfenbrenner (1987), quien presentó una nueva concepción de la persona en desarrollo, del ambiente y de la interacción entre ambos. También se nutre de otros trabajos y teorías ecológicas sobre el maltrato doméstico (Belsky, 1980; Dutton, 1985; Garbarino, 1977). En este contexto, la ecología del desarrollo humano consiste en el estudio científico de la acomodación progresiva y mutua a lo largo de la vida entre el individuo que crece y el ambiente inmediato cambiante en el que vive (Bronfenbrenner, 1987). El valor añadido de este modelo teórico reside en que, al combinar la perspectiva psicológica, sociológica y feminista de la violencia en la familia, propicia un marco explicativo general de la VFP (Cottrell & Monk, 2004). El modelo sugiere la necesidad de entender el conflicto como la expresión final de un proceso en el que intervienen factores asociados a sistemas y subsistemas diversos; en el que las diversas realidades tanto personales como familiares, sociales, económicas y culturales realizan su aportación al conflicto en forma diferenciada y dinámica; en la que las personas participan de los sistemas de creencias y de las instituciones sociales, internalizando los valores dominantes y los significados culturales; constituyéndose, así, el fenómeno de la VFP como un problema-solución abierto, y no un mero fenómeno psicopatológico.

Así pues, la VFP se explicaría desde un modelo ecológico en el que interactúan factores de los niveles macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenético; dando como resultado los siguientes sistemas:

1. Macrosistema: configura el modelado de roles sexuales de poder del hombre y de la mujer y la exposición a la violencia en los medios de comunicación.

2. Exosistema: engloba las dimensiones de la pobreza, estrés familiar, influencia de un grupo de iguales desadaptado, y el aislamiento y ausencia de apoyo social por parte de los padres.
3. Microsistema: incluye estilos de crianza inadecuados de los progenitores, por las situaciones de conflicto marital y los problemas de afrontamiento activo de los conflictos familiares.
4. Ontogénicos: se estructura a partir de la pobre relación de apego del menor con sus progenitores, por el hecho de haber sido víctima temprana de situaciones de malos tratos, por los problemas mentales de padres y/o hijos, y por la existencia de trastornos duales, frecuentemente relacionados con el uso/abuso de drogas.

A continuación, se muestra la representación gráfica de la interrelación de las variables implicadas en la aparición y mantenimiento del fenómeno de VFP (véase *Figura 2*).

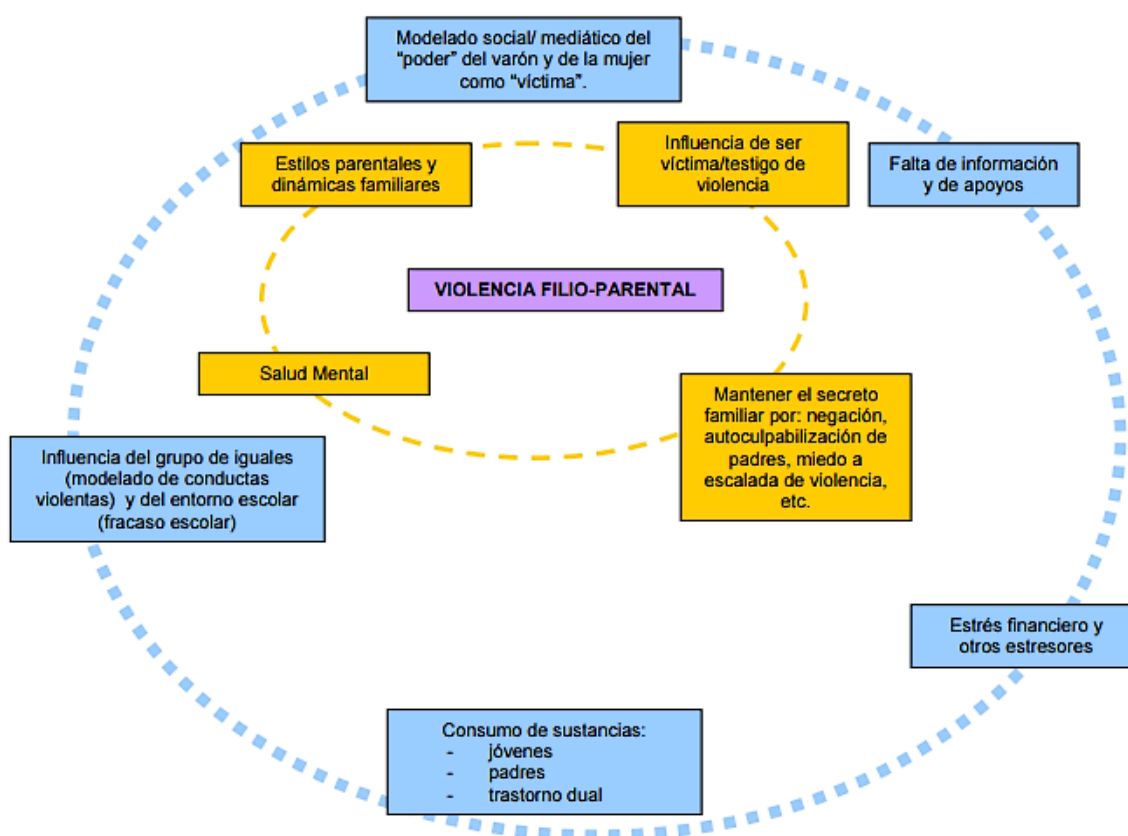


Figura 2. Interrelación entre las variables explicativas de la violencia filio-parental (adaptado de Cottrell & Monk, 2004).

De acuerdo con este modelo, es preciso que los factores individuales, interpersonales y contextuales se integren para llevar a cabo una óptima comprensión de la VFP y una posterior

intervención. El modelo, asume que es mayor la probabilidad de ocurrencia de la VFP cuando múltiples factores estén presentes, siendo las variables macrosistémicas (valores y creencias culturales) las que influyen constantemente en las variables del resto del sistema. Sin embargo, no es necesario que se den todas las variables descritas para que ocurra este tipo de violencia. De hecho, algunas variables como la violencia intrafamiliar o la salud mental cobran más relevancia que otras.

1.6. Caracterización del menor que ejerce VFP

A continuación, se revisaron algunas variables de interés centradas en las características psicosociales y académicas del menor que ejerce la violencia hacia sus ascendientes.

1.6.1. Sexo y edad

La VFP es ejercida tanto por chicos como por chicas (Gámez-Guadix & Calvete, 2012; Ibabe & Jaureguizar, 2011; Tobeña, 2012) y, en este sentido, determinar cuál es el sexo de los hijos más prevalente en la VFP es una de las cuestiones a las que más atención se le ha prestado en investigaciones recientes. La mayor parte de los estudios, revelan que los varones son quienes más perpetran la VFP, entre un 60-80% (Cottrell & Monk, 2004; Kennedy, Edmonds, Dann, & Burnett, 2010; Routt & Anderson, 2011). En esta dirección, como afirman Aroca et al. (2014), se debe destacar que estas investigaciones se basan en muestras clínicas, forenses o judiciales, en las que la violencia física está más presente, frente a la psicológica. Algunos autores han postulado que son los hijos los que emplean en mayor medida la violencia física, mientras que las hijas habitualmente hacen uso de la violencia psicológica, verbal o emocional (Aroca et al., 2014; Calvete et al., 2011, 2017; Gámez-Guadix & Calvete, 2012; Ibabe 2015; Ibabe & Jaureguizar, 2011; Jaureguizar, Ibabe & Straus, 2013). No obstante, son varios los estudios en los que no se observan diferencias significativas según sexo en agresiones físicas (Calvete et al., 2013; Gámez-Guadix et al., 2012; Pagani et al., 2004, 2009; Ulman & Straus, 2003).

Por otro lado, algunos autores en estudios epidemiológicos y con muestras comunitarias (Cottrell, 2001; González-Álvarez, 2012; Pagani et al., 2004) no encuentran diferencias entre varones y mujeres. Asimismo, Gallagher (2008), en su revisión, halló que en los estudios en

los que se analizan datos de encuestas (de la población general y adolescentes de alto riesgo) no había diferencias estadísticamente significativas en relación al sexo del agresor, mientras que en otros tipos de estudios (clínicos y judiciales), los hijos eran más violentos hacia los padres que las hijas. En suma, a mayor gravedad de los comportamientos violentos de los adolescentes hacia los padres, mayores podrían ser las diferencias entre hijos e hijas.

Por otro lado, la edad, junto con el sexo, es otra de las variables a las que se le ha prestado especial atención en la literatura reciente. De esta, se puede concluir que los resultados varían en gran medida en función de la metodología, parámetros de inclusión de la muestra y los criterios empleados para establecer la edad de los hijos (la edad de mayor incidencia, de inicio de la violencia o de denuncia judicial). En líneas generales, los estudios revisados sitúan el intervalo de edad con mayor incidencia oscilando entre los 9 y 13 años (muestra clínica, servicios sociales y de salud) o entre 14 y 17 años (para muestras judiciales). No obstante, a nivel general, se podría afirmar que el rango de mayor incidencia es entre los 10 y los 15 años (Aroca et al., 2014).

1.6.2. Ajuste psicológico

Frick y Kimonis (2008) definen el ajuste psicológico adolescente como la disposición afectiva, cognitiva, perceptual y motivacional que posee un individuo para dar respuesta a diversas condiciones vitales. Dicho esto, el desajuste vendría siendo la incapacidad de la persona para adaptarse y responder satisfactoriamente a las demandas del entorno. De la literatura revisada, se pueden concluir que para la consecución de un adecuado ajuste del menor son esenciales las interacciones entre adolescente y progenitor.

Diversas investigaciones, enmarcadas tanto en el panorama nacional como en el internacional (Cava et al., 2014; Estévez, Musitu & Herrero, 2005; Levin, Dallago & Currie, 2012), muestran que la percepción del contexto familiar y del establecimiento de las interacciones hijo-progenitor son factores determinantes en el correcto desarrollo psicosocial del menor en su proceso para convertirse en adulto. De forma que, no solo pueden contemplarse como un factor favorecedor de dicho proceso, sino también como un obstáculo o dificultad para su buen desarrollo.

Para que el conjunto de interacciones que se establecen entre los progenitores y los hijos conformen una relación positiva y favorable al desarrollo de un correcto ajuste psicológico, debe presentarse una dinámica familiar que se caracterice, entre otros aspectos, por la expresión

abierta y positiva de los sentimientos y preocupaciones de los adolescentes con sus progenitores, que se relaciona con elevados niveles de autoestima, y bajos niveles de sintomatología depresiva (Povedano, Jiménez, Moreno, Amador & Musitu, 2012); dos aspectos contrarios a la caracterización del perfil prototípico de menor agresor, que tenía bajos niveles de autoestima y manifiestan algún tipo de sintomatología depresiva. Por otro lado, un estilo de interacción que se caracterice por un patrón de comunicación negativo supone uno de los factores familiares de riesgo más relacionado con el desarrollo de problemas de salud mental de los hijos (Estévez et al., 2005).

Según Ibabe, Arnos y Elgorriaga (2014), determinados problemas psicológicos de los hijos podrían precipitar que se diesen en el núcleo familiar situaciones de conflicto y los progenitores verse incapaz de controlarlas. En la búsqueda de concretar un perfil psicológico de los hijos e hijas maltratadores, se hallaron resultados con puntos en común, pero que, en ciertas ocasiones, también llegan a ser contradictorios (Aroca et al., 2014). Al caracterizar la VFP, las variables psicológicas y clínicas más mencionadas son: la baja tolerancia a la frustración, dificultades en las relaciones interpersonales, falta de empatía, impulsividad, irritabilidad, no asunción de responsabilidad, justificar y/o minimizar el maltrato, bajo autocontrol, apatía, aislamiento social, no demora del refuerzo, bajo nivel de autoestima, egocentrismo, prepotencia, consumo de drogas, distorsiones cognitivas, dificultades en la gestión emocional, baja capacidad de introspección y autodominio y la psicopatología (Aroca, 2010; Asociación Altea-España, 2008; Ibabe et al., 2007). También se señala en otros estudios como el de Ibabe et al. (2014) que estos menores suelen estar dotados de un locus de control externo y llegan a presentar conductas antisociales, más allá de las limitaciones del ámbito familiar (Ibabe & Jaureguizar, 2011; Romero, Melero, Cánovas & Antolín, 2005).

Además, se ha constatado un alto estrés emocional, que puede expresarse a través de ansiedad y depresión (Calvete et al., 2014; Ibabe et al., 2007; Laurent & Derry, 1999; Pereira & Bertino, 2009). Los resultados obtenidos por Castañeda, Garrido-Fernández y Lanzarote (2012), por su parte, confirman rasgos de personalidad antisocial y sintomatología depresiva en los jóvenes que cometen delitos de VFP. Otra de las características definitorias del perfil de estos menores es la baja autonomía que presentan (Ibabe et al., 2007).

Específicamente, la VFP se ha relacionado con desajuste en el área psicoemocional. A este respecto, en lo referente a las variables personales relacionadas con el ajuste, se ha puesto de manifiesto que los jóvenes que ejercen VFP presentan una baja capacidad empática (Cottrell & Monk, 2004; González-Álvarez, 2012), alta impulsividad (González-Álvarez, 2012; Rechea & Cuervo, 2010), baja tolerancia a la frustración y baja autoestima (Kennedy et al., 2010). Así,

Ibabe y Jaureguizar (2011) por su parte, señalan que los maltratadores de VFP muestran una autoestima más baja y menor capacidad de empatía al realizar una comparativa con otros menores infractores. En este punto también cabe señalar que el menor agresor parece insensible ante el sufrimiento sus padres (manifestación clara de la falta de empatía mencionada anteriormente) e incapacidad para admitir su responsabilidad; con escasa inteligencia emocional y problemas en su razonamiento moral (Aroca et al., 2014).

Por su parte, Aroca et al. (2014) señalan que variables psicológicas como los trastornos de personalidad y psiquiátricos son predictores de la VFP. Entre estos, los más frecuentes serían los trastornos del estado de ánimo y/o ansiedad, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, los trastornos de vinculación, el trastorno disruptivo o del aprendizaje, el trastorno negativista-desafiante, el trastorno disocial, el explosivo intermitente, y el antisocial de inicio en la niñez y en la adolescencia (Cottrell, 2005; Cottrell & Monk, 2004; González-Álvarez, 2012; Martínez, Estévez, Jiménez & Velilla, 2015; Routt & Anderson, 2011). También es de suma importancia reflejar que un elevado número de los menores que ejercen VFP consumen drogas ilegales (Aroca et al., 2014; Bailín, Tobeña, Ortega, Asensio & Magallón, 2016; Calvete et al., 2011; Cottrell & Monk, 2004; Ibabe & Jaureguizar, 2011; Kennedy et al., 2010; Pagani et al., 2004, 2009), siendo las adicciones otro factor de riesgo potencial.

Si bien hay evidencia de que entre el 10% y el 20% de los menores agresores reúnen criterios diagnósticos de algún desorden de salud mental (Holt, 2015), la mayor parte de estos chicos y chicas no presentan trastorno mental alguno (Cottrell, 2005). Es más, las situaciones de VFP se relacionan, en muchos casos, con la violencia instrumental que les provee de ciertos reforzadores, en lugar de con una agresividad reactiva, más relacionada con una intensa ira (Calvete et al., 2011).

1.6.3. Variables académicas y ajuste escolar

Es importante tener en cuenta como las relaciones hijo-progenitor pueden influir sobre el ajuste del menor en la escuela; esto es, en la capacidad de adaptarse a las demandas del contexto escolar. Harrison, Clarke, y Ungerer (2007) lo definen como una realidad dinámica que implica diversos aspectos actitudinales, comportamentales y cognitivos, necesarios para asimilar los contenidos impartidos, relativos a la relación de los alumnos con el ámbito escolar. A medida que los menores van creciendo, aumentan los contactos y el tiempo que pasan con personas ajenas a su círculo familiar (grupo de iguales, profesores, pareja), de forma que estas

interacciones van a estar mediadas por los patrones relacionales previamente aprendidos en el contexto familiar. Cava, Buelga y Musitu (2014) afirman que en los adolescentes cuya comunicación familiar es positiva es más probable que implanten y desarrollen unos patrones similares con su grupo de iguales y con los profesores en la escuela, de forma que perciban un clima más positivo en ella.

Dicho lo cual, en la literatura revisada se afirma que los menores agresores manifiestan dificultades en el ajuste escolar comparativamente con la población general (Nowakowsky & Mattern, 2014). Estos jóvenes parecen caracterizarse por un historial de conductas disruptivas en el aula durante la infancia y/o adolescencia, así como dificultades de aprendizaje en la adolescencia (Howard & Rottem, 2008).

Aroca et al. (2014) concluyen que la VFP correlaciona positivamente con fracaso escolar y/o dificultades académicas, manifestandolos menores que la ejercen una inteligencia emocional poco desarrollada y problemas en el razonamiento moral. Por su parte, Rechea y Cuervo (2010) encuentran que el 53% de estos menores presentan dificultades académicas, frente al 93% hallado en el estudio de Ibabe et al. (2007), en menores de reforma. A este respecto, se ha de tener en cuenta que las variables académicas han sido analizadas mayoritariamente en estudios realizados con muestras españolas, de manera que los resultados podrían estar sobre-representados.

En suma, la investigación sobre VFP aporta resultados contradictorios respecto a las diferencias de sexo de la víctima y del agresor, así como sobre la relación entre el sexo del agresor y la edad. Tal y como se ha expuesto previamente, este mismo patrón de resultados heterogéneos se extiende a otras variables como las académicas. A continuación, se revisan las variables que caracterizan el contexto sociofamiliar.

1.7. Contexto sociofamiliar y caracterización de los progenitores

1.7.1. Sexo de los progenitores

Las tasas de agresión hacia las madres son más altas que las de agresión hacia los padres, en la mayoría de los estudios revisados (Gallagher, 2008; Gámez-Guadix et al., 2012;

Ibabe & Jaureguizar, 2011; Kennair & Mellor, 2007; Pagani et al., 2004, 2009; Ulman & Straus, 2003), alcanzando hasta un 82% en algunas investigaciones (Cottrell & Monk, 2004; Edenborough, Jackson, Mannix & Wilkes, 2008). Sin embargo, estos resultados son parciales, puesto que, si se atiende a la tipología de la VFP, en el caso de la violencia física recibida no habría diferencias de sexo entre los progenitores, si bien para el abuso psicológico el más prevalente sí es hacia las madres (Gámez-Guadix et al., 2012; Ibabe & Jaureguizar, 2011). Algunos estudios (Cottrell, 2001; Cottrell & Monk, 2004; Ulman & Straus, 2003), en el análisis de esta situación, han aludido a la doctrina “Tender Years” (Fariña, Seijo, Arce & Vázquez, 2017), la cual describe a la madre como la principal cuidadora y responsable de la educación de los hijos, asumiendo un rol de cuidadora primaria. Además, según este posicionamiento, la sociedad puede estar transmitiendo que controlar y dominar a las mujeres socialmente aceptable y los hijos, por su parte, podrían estar percibiendo a las madres con menos poder, en relación al progenitor varón.

1.7.2. Contexto sociofamiliar y pautas educativas

La presencia de casos en los que se presenta un recorrido disocial del menor coexiste en un contexto que se desenvuelve con determinados factores de riesgo y escasos factores de protección, asociados al comportamiento de tipo antisocial. La clase social, el lugar de procedencia, las pautas diferenciales de aprendizaje, la distorsión en los sistemas de recompensa y cognición o los procesos de carácter anómico, son ejemplos de aspectos relacionados con los factores mencionados previamente. Es por ello que, no es difícil de comprender que la familia sea un aspecto clave como factor de riesgo o protección para el desarrollo de la delincuencia juvenil (Basanta, 2011; Seijo, Mohamed & Vilariño, 2008), bien por la modulación del contexto familiar, por el tipo de estructura establecida o por cómo se configuran las relaciones intrafamiliares. Trabajos como los de Frick y colaboradores (Aucoin, Frick & Bodin, 2006) demuestran la relación existente entre la conducta de los hijos y las prácticas parentales inadecuadas. Encontrándose bien establecido que, aunque los menores infractores proceden en gran parte de hogares desintegrados, no es la ruptura conyugal la causa primaria, sino las dificultades de ajuste, de conflicto familiar y la falta de armonía parental a la que se ven sometidos (Arce, Fariña & Vázquez, 2011).

En el otro extremo, el de los factores protectores, el apoyo familiar es una de las variables más importantes a tener en cuenta para la conducta antisocial. Es por ello que la

familia, especialmente los progenitores, poseen un papel clave en la prevención de las conductas desadaptadas en los menores (Ibabe, Jaureguizar & Diaz, 2009). Asimismo, según Aroca et al. (2014), la VFP aparece en todas las estructuras familiares (monoparentales, reconstruidas, de adopción, acogimiento o nuclear). De forma que, algunos estudios encuentran que la violencia de los hijos es mayor en el caso de las familias biparentales (Rechea & Cuervo, 2010), otros observan mayor prevalencia en el caso de las monoparentales (Kennedy et al., 2010; Routt & Anderson 2011) o en las familias extensas o reconstruidas (Romero et al., 2005).

En cuanto a la distribución por clase social, es distinta a la de la delincuencia común, por lo cual es más fácil encontrar en los juzgados menores imputados por VFP procedentes de clase media o media-alta (Aroca et al., 2014; Ibabe et al., 2007). Con todo, siguiendo a Aroca et al. (2014) se puede afirmar que la VFP está presente en todas las clases sociales.

En lo referente al nivel socioeconómico, Ibabe et al. (2007) informaron de que las familias en las que estaba presente la VFP se caracterizaban por un mayor estatus económico. Contrariamente, Cottrell y Monk (2004) sostienen que es la pobreza familiar la que incrementa el riesgo de violencia filio-parental.

De gran relevancia es una de las variables familiares con mayor impacto en la literatura revisada: los estilos parentales. Las conclusiones derivadas de la investigación sobre la relación entre estos y la violencia de hijos a padres parecen contradictorias (Gámez-Guadix et al., 2012). En este sentido, el estilo educativo negligente (caracterizado por un bajo nivel de afecto y control) se asociaría con una mayor probabilidad a la agresión física y verbal; tanto hacia padres como madres (Gámez-Guadix et al., 2010; Gámez-Guadix et al., 2012). El autoritario, se relaciona con una mayor probabilidad de agresión verbal hacia padres. Por su parte, siguiendo a García y Gracia (2010), el estilo indulgente (alto afecto y bajo control), no reportó una mayor probabilidad de informar de VFP de naturaleza física o verbal, hallándose una relación positiva entre el estilo indulgente y el autoconcepto (mayor aún que con el estilo democrático), al tiempo que este estilo de crianza también se asoció con un mayor ajuste psicológico, mayor competencia personal y menores problemas de conducta. Contrariamente a estos resultados, Calvete et al. (2013) y Cerezo y Ato (2010), entre otros, afirman que los adolescentes agresores presentan contextos familiares que inhiben el ajuste social, donde parece que priman estilos educativos demasiado permisivos o indulgentes (Cottrell, 2005), que pueden tolerar conductas violentas, a la vez que favorecen y refuerzan la agresividad.

En general, los resultados obtenidos en la mayor parte de estudios revelan que los jóvenes que tienen una mayor probabilidad de perpetrar violencia hacia sus padres son los hijos de padres negligentes, autoritarios (Evans, Heriot & Friedman, 2002), o excesivamente

controladores (Cottrell & Monk, 2004). Precisamente, lo que tienen en común ambos estilos es el bajo nivel de afecto que los hijos atribuyen a padres y madres (Gámez-Guadix et al., 2012). Paralelamente, la percepción de elevado afecto de los padres (estilos indulgentes y democráticos) parece ser un factor protector contra la agresividad verbal y física de los hijos hacia los padres (Gámez-Guadix et al., 2012; Ibabe, 2015). En suma, la VFP correlaciona positivamente con los estilos educativos que inhiben el ajuste emocional y social de los hijos, necesarios para un correcto desarrollo psicoemocional (Oliva, Parra, Sánchez-Queija & López, 2007).

Por último, señalar que, en todo caso, se ha de tener en cuenta que las diferencias existentes en las conclusiones de los estudios revisados pueden derivar de la metodología y del tipo de muestras (Gallagher, 2008).

1.8. Variables comunitarias como factores de riesgo de la VFP

A pesar de la dificultad que entraña la evaluación de la influencia de las variables macrosistémicas en la génesis de la violencia (limitación compartida por la mayor parte de las investigaciones), autores como Urra (2006) afirman que la mayor frecuencia y prevalencia de los tipos de violencia en general, y de la VFP en particular, estaría mediada por factores sociológicos tales como: los valores sociales violentos presentes en la sociedad actual, la búsqueda del éxito fácil, la permisividad en los comportamientos inaceptables, lo que, añadido al incremento en el sexismo y a la violencia manifiesta, y su trato en los medios de comunicación (Cottrell & Monk, 2004), va a determinar la mayor presencia de comportamientos violentos, incluyendo este germen también en el ámbito intrafamiliar.

Por su parte, Pereira y Bertino (2009) han intentado dar cuenta de otros aspectos y de variables de carácter macrosistémico que pudieran influenciar sobre la VFP tales como: un estilo democrático del sistema educativo mal entendido, donde pesa lo mismo la opinión del padre que del hijo; los cambios en los modelos de familia; la reducción del tiempo destinado a la crianza de los hijos; el aumento del número de familias con un solo hijo; el ajuste de roles parentales, y el aumento del número de “padres añosos”, consecuencia de los cambios en el ciclo vital. Todo ello, unido a una sociedad basada en la recompensa inmediata y menos en la disciplina, va a provocar que muchas familias carezcan de los recursos necesarios para la parentalidad.

1.9. Bidireccionalidad y reciprocidad de la violencia

Es importante tener en cuenta que la conducta y las prácticas de crianza de los padres son fundamentales en la educación de los hijos; transmitiéndose los modelos de aprendizaje de la conducta violenta de los hijos como patrones intergeneracionales de violencia (Aroca et al., 2014). Así, la exposición de los hijos al conflicto marital representa un aumento en la tasa de la VFP, identificándose como un factor decisivo para el futuro comportamiento violento de los hijos hacia sus madres (Cottrell & Monk, 2004; Pereira, 2006; Ulman & Straus, 2003); pudiéndose afirmar que, la VFP, es más notoria cuando el menor ha observado como a lo largo de su vida el modelo a seguir utiliza la violencia como medio para resolver los conflictos de pareja, familiares, sociales y/o laborales, lo que constituye un modelo de relación que se basa en la empleabilidad de la violencia. De igual forma, haber sido víctima directa de maltrato durante la infancia se sitúa como uno de los principales predictores de comportamiento agresivo hacia sus progenitores. Este posicionamiento alude a la hipótesis de la bidireccionalidad de la violencia familiar, que ha sido y es una de las explicaciones que fundamentan el origen de la VFP a la cual se alude en numerosos estudios (Calvete et al., 2011; Gámez-Guadix & Calvete, 2012; Ibabe, 2015; Ibabe & Jaureguizar, 2011; Kennedy et al., 2010; Ulman & Straus 2003). Por el contrario, un clima familiar positivo puede actuar como un factor de protección de la VFP, promoviendo el desarrollo de conductas de carácter prosocial en los menores, tanto en el ámbito familiar como extrapolándose a otros contextos ajenos a este (Ibabe, 2015). Por todo lo expuesto con anterioridad, La bidireccionalidad es un factor que pudiera ser de interés para explicar el porqué las mujeres son las víctimas más frecuentes de la violencia de sus hijos varones, al proporcionar el padre un modelado perjudicial cuando maltrata o infravalora a la madre.

Asimismo, algunos autores plantean el término de reciprocidad de la violencia (Cottrell & Monk, 2004), refiriéndose a intercambios de conductas agresivas entre adolescentes y sus progenitores en un momento temporal dado; es decir, asumiendo una perspectiva transversal, que se ha seguido en investigaciones recientes (Bartle-Haring, Slesnick & Carmona, 2015).

1.10. Objetivos e hipótesis de estudio

Atendiendo al estado de la cuestión y a la literatura revisada, nos planteamos la necesidad de abordar el estudio de la violencia filio-parental, intentando ahondar en la epidemiología autoinformada, y su relación con el sexo y el ajuste psicológico. Por ello, para el trabajo que nos atañe, se someten a estudio las siguientes hipótesis:

H₁: Se espera que la violencia filio-parental sea más frecuente en los chicos que en las chicas.

H₂: Se prevé que el sexo incida en los tipos específicos de la violencia filio-parental (física y verbal).

H₃: Se aguarda que la violencia filio-parental medie diferencias en el ajuste psicológico de los menores.

H₄: Se sospecha que existe reciprocidad de la violencia entre la ejercida por los menores y la recibida por parte de sus progenitores.

2. Método

2.1. Participantes

En este estudio se ha empleado una muestra total de 130 adolescentes (varones = 61, 46.9%; mujeres = 69, 53.1%) con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años ($M = 13.09$; $DE = 0.64$). Concretamente, un total de 13 adolescentes (10%) con 12 años; 99 (76.2%) con 13 años; 12 participantes (9.2%) con 14 años; 5 (3.8%) de 15 años; y 1 (0.8%) de 16 años. La muestra se recabó gracias a la colaboración de un centro público de la provincia de A Coruña, siendo todos los participantes alumnos de 2º curso de la E.S.O.

2.2. Materiales y procedimiento

La cumplimentación de los cuestionarios por parte de los alumnos se realizó en las aulas habituales de clase, en horario de tutorías y aplicándose la evaluación en 2 sesiones distintas (en semanas consecutivas). En la primera, se empleó una primera parte del cuestionario para la evaluación de los datos sociodemográficos pertinentes en la muestra (edad, género, nivel educativo, estructura familiar, entre otras), y se aplicó el BASC-S3 (Reynolds & Kamphaus, 2004). En una segunda sesión, cumplimentaron el CTS-CP (Straus & Fauchier, 2008). Para todos los alumnos la participación fue voluntaria, anonimizada y con previo consentimiento de los progenitores. A continuación, se describen ambos instrumentos con el conjunto de las escalas que los conforman:

-*Conflict Tactics Scales – Child Parents, CTS-CP* (Straus & Fauchier, 2008). Se compone de 6 ítems creados en el contexto del *International Parenting Study* (Straus & Fauchier, 2008) para evaluar actos agresivos de hijos a progenitores y obtenidos a partir del CTS-PC (Straus, Hamby, Finkelhor, Moore & Runyan, 1998). Evalúa violencia física y verbal en una escala: 0 (nunca), 1 (a veces) y 2 (a menudo). Para medir los comportamientos violentos que los progenitores hayan podido ejercer hacia los menores, se ha realizado una adaptación de la escala CTS-CP, modificando la direccionalidad de los comportamientos evaluados. Los participantes contestaban en referencia a estas conductas en el último año y las medidas se tomaron entre noviembre de 2016 y abril de 2017. Esta prueba cuenta con buenas propiedades psicométricas, observable en la fiabilidad de .69 en el estudio original (Straus & Fauchier, 2008). En nuestro estudio, la fiabilidad es aún mayor, siendo esta de .92.

-*Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes, BASC-S3* (Reynolds y Kamphaus, 1992; adaptación española, González, Fernández y Santamaría, 2004). Este instrumento evalúa numerosos aspectos del comportamiento y de la personalidad, incluyendo dimensiones tanto positivas (adaptativas) como negativas (clínicas). Consta de enunciados que han de ser contestados como verdaderos o falsos y contiene un total de 14 escalas, agrupadas en las escalas clínicas y adaptativas, mencionadas previamente. Además de estas, también presenta 4 índices de validez (Índice F, L, V, y De Patrón de Respuesta –PTR-). En este estudio en concreto se empleará el autoinforme de personalidad S3 (BASC-S3), que consta de 185 enunciados. La adaptación española de la prueba presenta adecuadas propiedades psicométricas (véase González *et al.*, 2004), con una fiabilidad entre .70 y .80 (dependiendo de las escalas que se tengan en cuenta. La aplicación de esta prueba puede ser tanto de forma individual como colectiva, con un tiempo estimado para su cumplimentación de, aproximadamente, 30 minutos.

Las escalas clínicas se exponen a continuación:

- Actitud negativa hacia el colegio: sentimientos de alienación, hostilidad e insatisfacción respecto al colegio.
- Actitud negativa hacia los profesores: sentimientos de resentimientos y antipatía hacia los profesores; creencias de que los profesores son injustos, no te prestan atención, exigen demasiado o están desmotivados para ayudar a los estudiantes.
- Búsqueda de sensaciones: tendencia a asumir riesgos, gusto por el ruido y búsqueda de emoción.
- Atipicidad: tendencia a tener cambios bruscos de ánimo, ideas extrañas, experiencias inusuales o pensamientos obsesivos-compulsivos y conductas que se consideren “raras”.

- Locus de control: creencia de que los premios y los castigos están controlados por eventos externos o por otras personas.
- Somatización: tendencia a ser excesivamente sensible y a experimentar o quejarse de problemas físicos e incomodidades relativamente pequeños.
- Estrés social: sentimientos de estrés y tensión en las relaciones sociales; sentimientos de ser excluido de las actividades sociales.
- Ansiedad: tendencia a sentirse desbordado por los problemas y sentimientos de nerviosismo, preocupación y miedo.
- Depresión: sentimientos de infelicidad, tristeza y desánimo; creencia de que nada va bien.
- Sentido de incapacidad: percepciones de no tener éxito en el colegio y dificultad para conseguir los propios objetivos.

Por otro lado, las escalas adaptativas son:

- Relaciones interpersonales: percepción de tener buenas relaciones sociales y amistades con los compañeros.
- Relaciones con los padres: consideración positiva hacia los padres y sentimientos de que ellos le estiman.
- Autoestima: sentimientos de autoestima, autorrespeto y autoaceptación.
- Confianza en sí mismo: confianza en la propia capacidad para resolver problemas; creencia en la propia independencia y capacidad de decidir por uno mismo.

Finalmente, las dimensiones de carácter global son:

- Desajuste clínico: se compone de las escalas de ansiedad, atipicidad, locus de control y somatización. Puede considerarse como un índice general de angustia, reflejo de los problemas clínicos y de interiorización que experimenta un niño.
- Desajuste escolar: consta de las escalas de actitud negativa hacia el colegio, actitud negativa hacia los profesores y búsqueda de sensaciones. Es una medida general de adaptación al colegio.
- Ajuste personal: se compone de las escalas de relaciones interpersonales, relaciones con los padres, confianza en sí mismo y autoestima. Mientras que valores altos en esta dimensión global indican niveles positivos de ajuste, puntuaciones bajas reflejan la tendencia del individuo hacia el retraimiento y la introversión, represión de los

sentimientos y pensamientos desagradables, así como una actitud negativa en cuanto a la resolución de sus problemas.

- Índice de síntomas emocionales (ISE). Es el indicador más global de las alteraciones emocionales serias, concretamente de los problemas interiorizados. Costa de una escala de desajuste clínico (ansiedad), dos escalas de ajuste personal (relaciones interpersonales y autoestima) y tres escalas que no se encuentran recogidas en ninguna de las dimensiones globales anteriores (estrés social, depresión y sentido de incapacidad), las cuales presentan fuertes connotaciones de sentimientos internos de malestar emocional.

En cuanto al procedimiento seguido, se dispone de consentimiento informado de los padres o tutores de los niños y de los menores, previo a su participación en el estudio. Para garantizar la confidencialidad se cumplirán todos los cánones establecidos por la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos (LOPD). Las pruebas son administradas en aplicaciones colectivas por investigadores entrenados y en dos sesiones.

2.3. Análisis

Esta investigación se enmarca dentro de una metodología de tipo cuasi-experimental, en un estudio de campo. El análisis de datos incluye análisis de la fiabilidad de los instrumentos de medida con la muestra del estudio, análisis descriptivos, comparaciones de medias pruebas T de Student para muestras independientes y correlaciones.

Para obtener la prevalencia de la VFP y en las comparaciones de medias mediante T de Student en las variables del BASC-S3, se dicotomizaron las variables de la CTS-CP teniendo en cuenta el formato de respuesta (0 = *Nunca*, 1 = *Algunas veces*, 2 = *A menudo*), considerándose que aquellos participantes que marcaban 1 o 2, habían ejercido algún tipo de violencia. Para analizar los resultados derivados de la prueba T de Student no solo nos apoyamos en la significación estadística, sino que también se muestra el cálculo de la *d* de Cohen (Cohen, 1988), que nos va a aportar el tamaño del efecto. Por último, se llevó a cabo un análisis de correlación de Pearson de tipo bivariado entre las variables de la CTS-CP referidas a la violencia ejercida por los menores y, por otro, a la ejercida por los progenitores.

Todos los análisis se llevaron a cabo mediante el programa estadístico SPSS 24.

3. Resultados

3.1. Prevalencia de la VFP

Los resultados (véase Tabla 1) mostraron que los porcentajes de violencia que ejercen los progenitores sobre los hijos son muy elevados, frente a la VFP, que alcanza porcentajes más bajos. Además, la tipología de violencia más empleada por los menores fue la verbal (63.1%), en detrimento de la física (2.3%); mientras la de progenitores es de 89.2%, para la violencia de tipo verbal, y de 25.4%, para la violencia física, siguiendo la misma línea que la VFP, aunque con un mayor número de casos para ambos tipos de violencia.

En cuanto a la prevalencia de la VFP en nuestro estudio, teniendo en cuenta las tipologías verbal y física de la violencia, fue de un 63.1% ($n = 82$). En lo que ha la VPF se refiere (violencia paterno-filial), el porcentaje de representatividad de esta violencia en la muestra es casi totalitario (89.2%), siendo 119 el número de menores que son agredidos por alguno de los progenitores o ambos.

Tabla 1

Prevalencia de Actos Violentos Ejercidos por los Menores (VFP) – Ejercidos por los Progenitores (VPF)

Subescalas del CTS-CP	f(p) VFP	f(p) VPF
Violencia verbal padre	74 (56.6%)	110 (84.6%)
Violencia física padre	2 (1.5%)	29 (22.3%)
Violencia total padre	74 (56.9%)	110 (84.6%)
Violencia verbal madre	73 (56.2%)	112 (86.2%)
Violencia física madre	3 (2.3%)	21 (16.2%)
Violencia total madre	73 (56.2%)	112 (86.2%)
Violencia verbal total ambos progenitores	82 (63.1%)	119 (89.2%)
Violencia física total ambos progenitores	3 (2.3%)	33 (25.4%)
Violencia total ambos progenitores	82 (63.1%)	119 (89.2%)

Nota. VPF = Violencia paterno-filial.

En la Figura 3, se muestra la distribución de los casos de las distintas tipologías de violencia ejercida, tanto hacia el padre como hacia la madre, en función del sexo del menor. A este respecto, se observa una distribución similar de casos en función del sexo (tanto de los menores como de los progenitores) y en función de la tipología de VFP ejercida, siendo muy visibles las diferencias entre las VFP verbales y las VFP física, en ambos sexos.

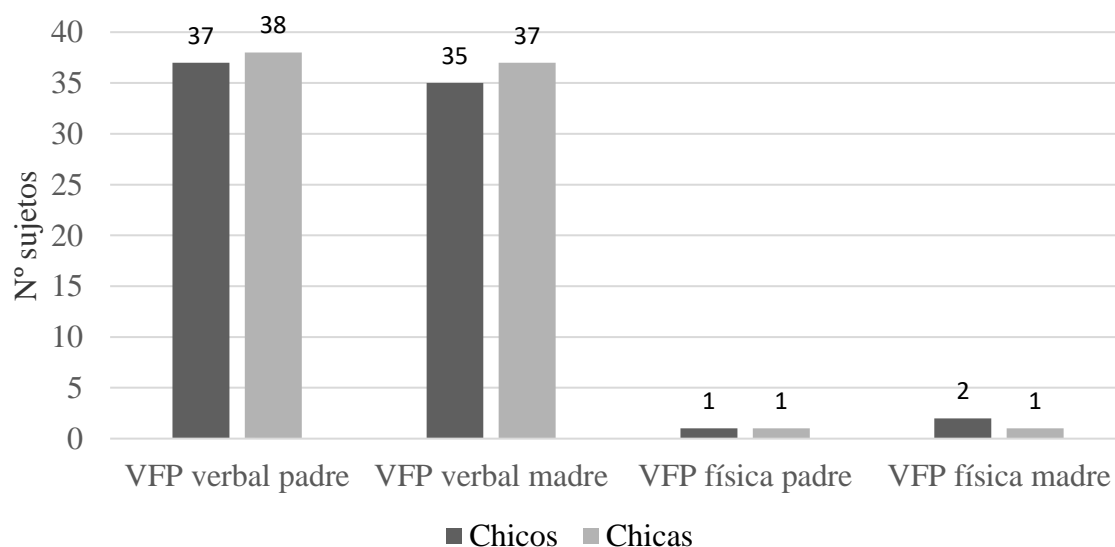


Figura 3. Número de casos de los distintos tipos de violencia ejercida hacia el padre y hacia la madre en función del sexo del hijo.

Para poder determinar si realmente existen o no diferencias significativas en base al sexo, se contrastó la violencia total ejercida hacia la madre y la ejercida hacia el padre, así como la física y la verbal respectivamente para ambos progenitores (Tablas 2 y 3).

Tabla 2

Comparación de Medias mediante T de Student en los Tipos de VFP Ejercidos hacia el Padre en Función del Sexo

Variable	M_H	DE_H	M_M	DE_M	t	p
VFP física padre	0.05	0.38	0.01	0.12	0.71	.478
VFP verbal padre	0.90	0.96	0.83	1.11	0.41	.681
VFP total padre	0.95	1.13	0.84	1.18	0.59	.589

Nota. gl = 128; M_H = Media del grupo de hombres en VFP; M_M = Media del grupo de mujeres en VFP; DE_H = Desviación estándar del grupo de hombres; DE_M = Desviación estándar del grupo de mujeres.

Tabla 3

Comparación de Medias mediante T de Student en los Tipos de Violencia Dirigidas a la Madre en Función del Sexo

Variable	M_H	DE_H	M_M	DE_M	t	p
VFP física madre	0.05	0.28	0.01	0.12	0.92	.357
VFP verbal madre	0.72	0.73	0.82	1.03	-0.66	.510
VFP total madre	0.77	0.84	0.84	1.11	-0.40	.688

Nota. gl = 128; M_H = Media del grupo de hombres en VFP; M_M = Media del grupo de mujeres en VFP; DE_H = Desviación estándar del grupo de hombres; DE_M = Desviación estándar del grupo de mujeres.

En ambas tablas puede apreciarse que no hay diferencias estadísticamente significativas ($p > .05$) en la tipología de violencia ejercida en base al sexo (por chicas y chicos), tanto hacia el padre como hacia la madre. Esto es, no hay diferencias significativas en la VFP total ejercida por chicos o chicas. En suma, estos resultados no dan soporte a las hipótesis 1 y 2, relativas a las diferencias en la prevalencia de la VFP y de sus manifestaciones (verbal y física) según el sexo.

3.2. Ajuste psicológico y caracterización clínica del menor agresor

Al analizarse el ajuste en base a la presencia o no de VFP en los menores, se hallan diferencias significativas en: actitud negativa hacia los profesores, búsqueda de sensaciones, atipicidad, locus de control, estrés social, sentido de incapacidad, relaciones con los padres y autoestima. Además, se hallaron diferencias significativas en las escalas globales de desajuste escolar, ajuste personal e ISE. Así, los adolescentes que no ejercen VFP presentan una actitud más positiva hacia los profesores ($M = 3.06$), una menor búsqueda de sensaciones ($M = 3.71$), menos características atípicas de la personalidad ($M = 3.06$), un locus de control más interno ($M = 2.79$), menor estrés social ($M = 2.00$), menor sentido de incapacidad ($M = 3.21$), mejor relación con los padres ($M = 8.17$), mejor autoestima ($M = 6.81$), menor desajuste escolar ($M = 146.15$) y mayor ajuste personal ($M = 199.96$), así como menos alteraciones emocionales serias ($M = 296.93$). El mayor tamaño del efecto entre las diferencias (d de Cohen), se registra en la búsqueda de sensaciones ($d = 0.48$) y en la presencia de características atípicas de la personalidad ($d = 0.46$) siendo, en ambos casos, un tamaño del efecto pequeño.

Tabla 4

T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filioparental (Si o No)

VARIABLES	M_{VFP+}	DE_{VFP+}	M_{VFP-}	DE_{VFP-}	t	p	d
Actitud negativa - colegio	3.40	2.85	2.65	2.71	1.51	.140	0.27
Actitud negativa - profesores	4.09	2.69	3.06	2.83	2.05	.042	0.37
Búsqueda de sensaciones	5.22	3.34	3.71	2.95	2.59	.011	0.48
Atipicidad	4.71	3.58	3.06	3.54	2.54	.012	0.46
Locus de control	3.88	2.79	2.79	2.53	2.21	.029	0.41
Somatización	1.68	2.11	1.23	1.77	1.25	.212	0.23
Estrés social	3.18	3.14	2.00	2.84	2.15	.034	0.39
Ansiedad	8.11	3.46	6.94	3.24	1.91	.059	0.35
Depresión	2.96	3.49	1.77	3.13	1.95	.053	0.36
Sentido de incapacidad	4.79	3.11	3.21	2.77	2.91	.004	0.54
Relaciones interpersonales	13.85	2.96	14.06	2.48	-0.41	.681	-0.08
Relaciones con los padres	7.45	2.28	8.17	1.40	-2.22	.029	-0.38
Autoestima	5.93	2.56	6.81	2.08	-2.15	.034	-0.38
Confianza en sí mismo	6.43	1.41	6.73	1.61	-1.12	.266	-0.20
Desajuste clínico	208.95	44.88	194.58	34.02	1.92	.057	0.36
Desajuste escolar	158.39	27.26	146.15	28.60	2.43	.019	0.44
Ajuste personal	185.02	40.36	199.96	37.93	-2.08	.039	-0.38
ISE	319.66	59.22	296.93	51.75	2.21	.029	0.41

Nota. $gl=128$; M_{VFP+} = Media del grupo que ejerce VFP; M_{VFP-} = Media del grupo que no ejerce VFP; DE_{VFP+} = Desviación estándar del grupo que ejerce VFP; DE_{VFP-} = Desviación estándar del grupo que no ejerce VFP.

También se han analizado estas diferencias en cuanto a los menores agresores, respecto de aquellos que no lo son, en función del sexo del progenitor que es agredido. Comparativamente con la tabla anterior (Tabla 4), cuando la violencia es ejercida hacia las madres (véase Tabla 5), el estrés social, la autoestima, el ajuste personal y el ISE no revelan diferencias significativas. Sin embargo, sí se dan diferencias en ansiedad y en desajuste clínico, aunque el tamaño del efecto es pequeño en ambos casos ($d = 0.37$ y $d = 0.36$, respectivamente). Por otro lado, cuando se examinan estas diferencias en relación al padre (véase Tabla 6), no se muestran diferencias significativas en búsqueda de sensaciones ni en estrés social, pero si

aprecen diferencias, al igual que los menores que ejercían violencia hacia sus madres (Tabla 5), en ansiedad, y con el mismo tamaño del efecto ($d = 0.36$).

Tabla 5

T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filio-parental (Si o No) hacia las Madres

VARIABLES	M_{VFP+}	DE_{VFP+}	M_{VFP-}	DE_{VFP-}	t	p	d
Actitud negativa - colegio	3.48	2.94	2.67	2.60	1.64	.103	0.29
Actitud negativa - profesores	4.19	2.77	3.09	2.68	2.29	.024	0.40
Búsqueda de sensaciones	5.29	3.39	3.86	2.97	2.52	.013	0.45
Atipicidad	4.75	3.67	3.26	3.46	2.36	.020	0.42
Locus de control	3.95	2.89	2.88	2.44	2.29	.024	0.40
Somatización	1.75	2.20	1.21	1.67	1.60	.112	0.28
Estrés social	3.12	3.06	2.26	3.05	1.59	.114	0.28
Ansiedad	8.23	3.41	6.96	3.33	2.13	.035	0.37
Depresión	2.92	3.38	2.02	3.39	1.51	.135	0.27
Sentido de incapacidad	4.73	3.13	3.54	2.91	2.20	.029	0.39
Relaciones interpersonales	14.01	2.86	13.82	2.69	0.38	.702	0.07
Relaciones con los padres	7.41	2.37	8.11	1.40	-2.08	.039	-0.36
Autoestima	5.99	2.55	6.60	2.23	-1.43	.155	-0.25
Confianza en sí mismo	6.48	1.30	6.61	1.71	-0.51	.611	-0.09
Desajuste clínico	209.99	46.44	195.53	33.21	2.07	.041	0.36
Desajuste escolar	159.38	28.47	146.81	26.64	2.57	.011	0.46
Ajuste personal	185.84	39.33	196.56	40.35	-1.53	.130	-0.27
ISE	318.18	56.39	302.42	58.04	1.56	.121	0.28

Nota. $gl=128$; M_{VFP+} = Media del grupo que ejerce VFP hacia las madres; M_{VFP-} = Media del grupo que no ejerce VFP hacia las madres; DE_{VFP+} = Desviación estándar del grupo que ejerce VFP hacia las madres; DE_{VFP-} = Desviación estándar del grupo que no ejerce VFP hacia las madres.

Tabla 6

T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filio-parental (Si o No) hacia los Padres

VARIABLES	M_{VFP+}	DE_{VFP+}	M_{VFP-}	DE_{VFP-}	t	p	d
Actitud negativa - colegio	3.40	2.78	2.65	2.84	-1.32	.190	0.27
Actitud negativa - profesores	4.17	2.69	3.06	2.79	-2.24	.027	0.41
Búsqueda de sensaciones	5.12	3.38	3.71	3.06	-1.86	.066	0.44
Atipicidad	4.71	3.61	3.06	3.43	-2.94	.004	0.47
Locus de control	3.91	2.83	2.91	2.52	-2.08	.040	0.37
Somatización	1.68	2.05	1.30	1.92	-1.05	.295	0.19
Estrés social	3.15	3.12	2.21	2.95	-1.73	.086	0.31
Ansiedad	8.20	3.43	6.98	3.30	-2.04	.043	0.36
Depresión	2.99	3.54	1.91	3.13	-1.80	.074	0.32
Sentido de incapacidad	4.77	3.08	3.46	2.95	-2.44	.016	0.43
Relaciones interpersonales	13.69	3.07	14.25	2.35	1.14	.257	-0.20
Relaciones con los padres	7.41	2.37	8.11	1.37	2.08	.040	-0.36
Autoestima	5.88	2.60	6.75	2.09	2.12	.036	0.37
Confianza en sí mismo	6.32	1.43	6.82	1.53	1.90	.059	-0.34
Desajuste clínico	209.68	45.20	195.68	35.28	-1.92	.057	0.35
Desajuste escolar	158.45	27.16	147.82	28.83	-2.15	.033	0.38
Ajuste personal	182.85	41.59	200.70	35.64	2.57	.011	-0.46
ISE	320.76	59.64	298.73	52.31	-2.24	.030	0.39

Nota. $gl=128$; M_{VFP+} = Media del grupo que ejerce VFP hacia los padres; M_{VFP-} = Media del grupo que no ejerce VFP hacia los padres; DE_{VFP+} = Desviación estándar del grupo que ejerce VFP hacia los padres; DE_{VFP-} = Desviación estándar del grupo que no ejerce VFP hacia los padres.

Comparando a los menores agresores en las variables de ajuste psicológico en función del sexo (véase Tabla 7), se pueden observar diferencias significativas en búsqueda de sensaciones, somatización, ansiedad, sentimientos depresivos, relación con los padres, autoestima, confianza en sí mismo y en las escalas globales de desajuste clínico, ajuste personal y en ISE (indicador más importante de las alteraciones emocionales serias). De esta forma, el grupo de chicas presenta una menor búsqueda de sensaciones ($M = 4.37$), más características atípicas de la personalidad ($M = 5.15$), un locus de control más externo ($M = 4.39$), mayor puntuación en somatización ($M = 2.24$), mayores niveles de ansiedad ($M = 9.54$) y sentimientos depresivos ($M = 3.98$), mejores relaciones con los padres ($M = 6.85$), mejor autoestima ($M =$

5.00), menor confianza en sí mismas ($M = 6.07$), mayor desajuste clínico ($M = 155.71$), mejor ajuste personal ($M = 176.41$) y niveles más altos en ISE ($M = 339.51$). Dónde se encuentran valores de lo más interesantes es en la d de Cohen, presentando varios tamaños del efecto moderado e, incluso, elevados. En el primer caso ($d > 0.50$), está la búsqueda de sensaciones ($d = 0.52$), somatización ($d = -0.55$), depresión ($d = -0.60$), relaciones con los padres ($d = 0.54$), autoestima ($d = 0.77$), confianza en sí mismo ($d = 0.52$), desajuste clínico ($d = -0.61$) e ISE ($d = -0.71$); pero donde mayor es el peso y magnitud de estas diferencias es con la ansiedad, cuyo tamaño del efecto es elevado ($d = -0.90$).

Tabla 7

T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función del Sexo en Aquellos Sujetos que Ejercen VFP

VARIABLES	M_H	DE_H	M_M	DE_M	t	p	d
Actitud negativa – colegio	3.59	2.88	3.22	2.85	0.58	.565	0.13
Actitud negativa - profesores	3.85	2.90	4.32	2.47	-0.78	.439	-0.17
Búsqueda de sensaciones	6.07	3.06	4.37	3.43	2.38	.020	0.52
Atipicidad	4.27	3.11	5.15	3.98	-1.11	.269	-0.25
Locus de control	3.37	2.42	4.39	3.06	-1.68	.097	-0.37
Somatización	1.12	1.54	2.24	2.46	-2.4	.016	-0.55
Estrés social	2.54	2.66	3.83	3.46	-1.90	.062	-0.42
Ansiedad	6.68	3.45	9.54	2.86	-4.07	<.001	-0.90
Depresión	1.95	2.47	3.98	4.07	-2.73	.008	-0.60
Sentido de incapacidad	4.17	3.02	5.41	3.13	-1.83	.071	-0.40
Relaciones interpersonales	13.90	3.14	13.80	2.80	0.15	.882	0.03
Relaciones con los padres	8.05	1.82	6.85	2.55	2.45	.017	0.54
Autoestima	6.85	1.85	5.00	2.85	3.50	.001	0.77
Confianza en sí mismo	6.78	1.11	6.07	1.60	2.33	.023	0.52
Desajuste clínico	195.76	43.36	222.15	42.91	-2.77	.007	-0.61
Desajuste escolar	161.07	27.04	155.71	27.54	0.89	.376	0.20
Ajuste personal	193.63	38.41	176.41	40.87	1.97	.053	0.43
ISE	299.80	49.10	339.51	62.32	-3.21	.002	-0.71

Nota. $gl=80$; M_H = Media del grupo de hombres que ejercen VFP; M_M = Media del grupo de mujeres que ejercen VFP; DE_H = Desviación estándar del grupo de hombres que ejercen VFP; DE_M = Desviación estándar del grupo de mujeres que ejercen VFP.

Por su parte, en los participantes de nuestro estudio que no ejercen VFP (véase Tabla 8), ninguna de las variables resultó ser significativa. Asimismo, todas las variables analizadas mostraron un tamaño del efecto bajo ($d < 0.30$).

Tabla 8

T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función del Sexo en Aquellos Sujetos que No Ejercen VFP

Variabes	M_H	DE_H	M_M	DE_M	t	p	d
Actitud negativa – colegio	2.90	2.07	2.46	3.11	0.58	.563	0.17
Actitud negativa - profesores	3.10	2.47	3.04	3.11	0.08	.939	0.02
Búsqueda de sensaciones	3.90	2.61	3.57	3.21	0.38	.708	0.11
Atipicidad	3.05	3.39	3.07	3.70	-0.02	.984	-0.01
Locus de control	2.05	1.93	3.32	2.80	-1.75	.087	-0.53
Somatización	1.25	1.29	1.21	2.06	0.07	.946	0.02
Estrés social	2.05	2.67	1.96	3.01	0.10	.919	0.03
Ansiedad	6.80	3.12	7.04	3.37	-0.24	.807	-0.07
Depresión	1.60	2.68	1.89	3.46	-0.32	.753	-0.09
Sentido de incapacidad	3.00	2.55	3.36	2.96	-0.44	.665	-0.13
Relaciones interpersonales	13.70	2.58	14.32	2.42	-0.85	.398	-0.25
Relaciones con los padres	8.25	1.33	8.11	1.47	0.34	.732	0.10
Autoestima	6.85	2.30	6.79	1.95	0.10	.917	0.03
Confianza en sí mismo	6.85	1.18	6.64	1.87	0.47	.641	0.13
Desajuste clínico	191.30	25.14	196.93	39.44	-0.56	.577	-0.20
Desajuste escolar	148.60	23.12	144.39	32.26	0.50	.621	0.15
Ajuste personal	199.25	35.34	200.46	40.31	-0.11	.914	-0.03
ISE	300.05	50.50	294.71	53.42	0.35	.726	0.10

Nota. $gl=46$; M_H = Media del grupo de hombres que no ejercen VFP; M_M = Media del grupo de mujeres que no ejercen VFP; DE_H = Desviación estándar del grupo de hombres que no ejercen VFP; DE_M = Desviación estándar del grupo de mujeres que no ejercen VFP.

En definitiva, los resultados que se alcanzan en este estudio dan cuenta de diferencias en el ajuste psicológico de los menores que ejercen VFP, confirmándose así las hipótesis 3. Además, hemos incluido las diferencias atendiendo al sexo de los menores, perfilando los indicadores de desajuste clínico, personal y escolar que les caracterizan.

3.3. Reciprocidad en la VFP

Todas las correlaciones son significativas al nivel de $p < .01$, exceptuando la VFP física que lo es con la VPF verbal al nivel de $p < .05$ (véase Tabla 9). Así, las correlaciones más altas con la VFP total se dan con la VPF total ($r = .50$) y con la VPF verbal ($r = .51$) y, en menor medida, con la VPF física ($r = .38$), siendo esta última correlación más moderada. Por su parte, la VFP verbal correlaciona en un elevado grado con la VPF verbal ($r = .51$) y con la VPF total ($r = .48$) y, en un nivel más bajo, con la VPF física ($r = .32$). Por último, la VFP física es la que mostró las correlaciones más moderadas de la tabla, siendo el mayor valor el que se obtiene con la VPF física ($r = .39$), seguida de la VPF total ($r = .32$) y de la VPF verbal ($r = .22$).

Tabla 9

Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia Ambos Progenitores y la Violencia Ejercida por los Progenitores (VPF)

	VPF total	VPF física	VPF verbal
VPF física	.32**	.39**	.22*
VPF verbal	.48**	.32**	.51**
VPF total	.50**	.38**	.51**

Nota. VPF = Violencia paterno-filial.

* $p < .05$; ** $p < .01$.

Las correlaciones entre la VFP verbal hacia el padre con la VPF ejercida por este (véase Tabla 10), son bajas o moderadas. Si se atiende a la correlación de VFP verbal con respecto a la VPF total, $p < .01$, $r = .35$, mientras que $p < .01$, $r = .26$ y $p < .01$, $r = .36$ son los valores obtenidos con las violencias física y verbal respectivamente. Por su parte, cuando se tiene en cuenta la correlación de la VFP verbal hacia la madre con la violencia ejercida por esta hacia los menores (véase Tabla 11), se observaron unas correlaciones elevadas cuando se atendía a la VPF total ($p < .01$, $r = .53$) y a la VPF verbal específicamente ($p < .01$, $r = .59$) y una correlación baja, nuevamente, para el caso de la VPF física ($p < .01$, $r = .29$).

En cuanto a la VFP física, los datos son muy dispares (Tablas 10 y 11). La correlación con la violencia ejercida por el padre es moderada y significativa ($p < .01$, $r = .35$), mientras que, para el caso de la madre, la correlación es baja ($p < .01$, $r = .23$). La violencia filio-parental física ejercida hacia el padre correlaciona estrechamente con la violencia física recibida de este ($p < .01$, $r = .50$), sin embargo, no ocurre lo mismo con respecto a la VFP física hacia la madre y la violencia física que esta ejerce hacia los menores ($p > .05$, $r = .16$). Por su parte, si se

atiende a la VFP física hacia el padre y la violencia verbal que este manifiesta, la correlación no es significativa ($p < .01$, $r = .17$), mientras que sí lo es en el caso de la madre, aun siendo con una intensidad baja ($p < .01$, $r = .24$).

Por último, tal y como se aprecia en las Tablas 10 y 11, las correlaciones con la VFP total, en el caso del padre como en el de la madre, lo hacen con un nivel de significación alto ($p < .01$). Para la VFP ejercida hacia el padre y la VPF total recibida exclusivamente del padre, esta correlación es moderada ($r = .40$), mientras que es elevada para la correlación que se establece entre la VFP hacia la madre y la violencia total recibida de esta ($r = .53$). Las correlaciones entre la VFP total hacia el padre y la total hacia la madre son de $r = .35$ y de $r = .30$, con respecto a la violencia física ejercida por el padre y a la ejercida por la madre, respectivamente, siendo en ambos casos una correlación moderada. Además, la VFP total hacia el padre correlaciona con una $r = .36$ con la VPF verbal del padre, mientras que, la VFP total ejercida hacia a la madre, correlaciona positiva y muy estrechamente con la violencia verbal que ella ejerce hacia sus hijos ($r = .59$).

Tabla 10

Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia el Padre y la Violencia Ejercida por el Padre

	VPF total padre	VPF física padre	VPF verbal padre
VFP física	.35**	.50**	.17
VFP verbal	.35**	.26**	.36**
VFP total	.40**	.35**	.36**

Nota. VPF = Violencia paterno-filial.

** $p < .01$.

Tabla 11

Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia la Madre y la Violencia Ejercida por la Madre

	VPF total madre	VPF física madre	VPF verbal madre
VFP física	.23**	.16	.24**
VFP verbal	.53**	.29**	.59**
VFP total	.53**	.30**	.59**

Nota. VPF = Violencia paterno-filial.

** $p < .01$.

Para terminar este apartado, señalar que el análisis de la reciprocidad en la VFP entre padres e hijos ha permitido confirmar la hipótesis 4.

4. Discusión

Uno de los objetivos que se habían planteado para el presente estudio era el conocer la prevalencia de la VFP en la población de menores estudiada. Los resultados mostraron que los menores informan de un alto nivel de actos violentos verbales hacia sus padres (63.1%), frente a las agresiones físicas, las cuales tienen escasa representación (2.3%). Estos resultados son similares a los que se obtuvieron en los estudios españoles con muestras no clínicas como el de Gámez-Guadix et al. (2012), donde más de la mitad de los sujetos de su muestra informaron haberse implicado en algún tipo de abuso verbal y sobre un 4.7% afirmaron haber llevado a cabo agresiones físicas hacia sus padres; en línea también con otros estudios como el de Calvete et al. (2011).

De acuerdo a las primeras hipótesis planteadas sobre la influencia del sexo en relación con la VFP, se puede afirmar en base a los resultados obtenidos que no parecen existir diferencias de sexo en la manifestación de conductas violentas de los menores hacia los progenitores, por lo cual, tanto los chicos como las chicas, ejercen VFP en la misma medida, como se obtuvo en investigaciones previas (Gámez-Guadix & Calvete, 2012; Ibabe & Jaureguizar, 2011; Tobeña, 2012), y lo hacen en una proporción similar en la línea de estudios como el de Cottrell (2001), González-Álvarez (2012) o Pagani et al. (2004). Asimismo, en lo que a la tipología de la VFP se refiere, no se ha confirmado que los chicos ejerzan más VFP física que las chicas y que éstas, a su vez, lleven a cabo más agresiones verbales, como sí se ha demostrado en otros estudios (Calvete et al., 2011; Ibabe & Jaureguizar, 2011). Dicho esto, no son infrecuentes los estudios con muestras comunitarias en los que no se observan diferencias

significativas según sexo, por ejemplo, en agresiones físicas (Calvete et al., 2013; Gámez-Guadix et al., 2012).

Otro de los objetivos del estudio, y fijado en la tercera hipótesis, era examinar, de manera exploratoria, la relación entre la VFP y el ajuste psicológico del adolescente. Los resultados que se han obtenido, a grandes rasgos, van muy en la línea de las conclusiones presentadas en estudios previos. De esta forma, los menores agresores, en comparación con los no agresores, presentan peores relaciones con los padres, una baja autoestima, locus de control más externo, un peor ajuste escolar, personal y niveles elevados de ISE (índice alteraciones emocionales graves), que van en la dirección de los resultados de la literatura previa (Aroca, 2010; Asociación Altea-España, 2008; Ibabe et al., 2014; Kennedy et al., 2010). Este estudio también introduce algunas variables de ajuste sobre las que contamos con escasas investigaciones en VFP, como es una mayor actitud negativa hacia los profesores, una mayor búsqueda de sensaciones, características de personalidad atípicas, sentimientos de incapacidad o mayor estrés social. Donde no se mostraron diferencias, a pesar de que sí se recogían en la literatura revisada, fue tanto en la ansiedad, como en los sentimientos depresivos.

La diferenciación entre los menores que ejercen VFP y los que no, atendiendo al sexo del progenitor que se agrede, ha revelado algunos hallazgos de interés. Cuando es el padre el progenitor agredido, los niveles de ansiedad son mayores en los menores agresores, mientras que en la búsqueda de sensaciones y en el estrés social, donde antes existían diferencias, en esta comparativa deja de haberlas. Por su parte, cuando la madre es la agredida, no podemos afirmar que existan diferencias en autoestima, ajuste personal, estrés social e ISE entre los menores que agreden y los que no, mientras que sí se daban en la comparativa general sin atender al sexo del progenitor agredido y, por otro lado, se puede afirmar que existen diferencias en desajuste clínico y en ansiedad. No contamos con estudios previos que permitan apoyar o refutar nuestros resultados sobre estas variables en función del sexo del progenitor que se agrede.

Un paso más allá de lo que presentaban estas investigaciones, en este estudio se ha pretendido analizar también las diferencias en el ajuste psicológico, y otras variables psicoemocionales y académicas, atendiendo al sexo del menor. En esta línea, se encuentran resultados de interés al comparar chicos y chicas que ejercen VFP. A este respecto, los mayores niveles de afectación se dan en las chicas, quienes presentan una menor búsqueda de sensaciones, más características atípicas de la personalidad, un locus de control más externo, mayor puntuación en somatización, mayores niveles de ansiedad y sentimientos depresivos, mejores relaciones con los padres, mejor autoestima, menor confianza en sí mismas, mayor

desajuste clínico, mejor ajuste personal y niveles más altos en ISE; observándose mayor afectación en depresión, en las relaciones con los padres, en el desajuste clínico, y, especialmente, en la autoestima, en ISE y en los niveles de ansiedad. Para corroborar que estos resultados no se deban de forma exclusiva a diferencias en base al sexo de los menores y que media la VFP, se compararon los datos del grupo que no ejercía VFP en función del sexo en las mismas variables relacionadas con el ajuste psicológico, no hallándose diferencias significativas en ninguna de las áreas analizadas.

Por último, la cuarta hipótesis pretendía tratar el aspecto de la reciprocidad y, dados los presentes resultados del estudio, queda apoyada esa idea, en la línea de investigaciones como la de Cottrell y Monk (2004) o la de Bartle-Haring, Slesnick y Carmona (2015). Las correlaciones son significativas y suelen ser moderadas o elevadas, especialmente altas en la violencia de tipo verbal. Cuando se atiende a las correlaciones entre la violencia que ejercen los menores y la que reciben de sus padres, en función del sexo de estos últimos, se muestran ciertas diferencias. Entre ellas, destaca la elevada correlación entre la violencia que se ejerce hacia el padre y la que se recibe de este, cuando la tipología es física; mientras que, para la misma situación en cuanto a la madre, la correlación es muy baja y no es significativa. La mayor reciprocidad entre la violencia que ejercen los menores y la que reciben, se obtuvo entre las VFP total y verbal ejercida hacia la madre y la VFP verbal y total ejercida por esta hacia los menores; una reciprocidad que se da en menor medida para el mismo caso, pero con el progenitor varón ejerciendo y recibiendo la violencia.

En lo referente a las limitaciones y consideraciones que se debieran de hacer atendiendo a este trabajo, se enumera, a continuación, una serie en la que se recogen las más relevantes, junto a las posibles líneas de investigación futuras:

- La representatividad de la muestra, en cuanto a tamaño ($n = 130$) y a características socioemográficas, es una limitación a los resultados obtenidos en el estudio.
- Lo que se ha empleado para medir la VFP es una medida de autoinforme y, por lo tanto, está sujeta a posibles sesgos de deseabilidad social en las respuestas.
- Otra limitación tiene que ver con la no disposición, en el estudio, de una medida de concordancia de los datos de VFP proporcionada por los progenitores. A este respecto, también sería de interés añadir medidas de la VFP que no sean checklist. Con la CTS, por

ejemplo, se podría introducir una medida que nos permitiera contextualizar la agresión (Calvete et al., 2011).

- El Modelo Ecológico de Cottrell y Monk (2004) adoptado para la presente investigación, aún siendo el referente para los estudios e intervenciones en VFP, también presenta limitaciones. Entre estas, destacamos la falta de representación en nuestra investigación de otras variables del modelo como las de tipo macrosistémico o familiar (i.e. adicciones, pautas educativas, estilos de comunicación), cuya no inserción radica en la complejidad de que el diseño abarque y sea capaz de medir un número tan elevado de variables desde una perspectiva tan amplia, como la que contempla el modelo.
- De cara a las líneas de investigación futuras, sería importante que se llevaran a cabo estudios longitudinales que determinasen cómo evoluciona la tipología y prevalencia de la VFP, y compararlo con la violencia recibida por parte de los progenitores, permitiendo apoyar o refutar la hipótesis de la bidireccionalidad. Otra posible línea pudiera ser el análisis del ajuste en función del sexo en los menores agresores, debido a la ausencia de estudios previos que apoyen o contradigan los resultados obtenidos en esta investigación. Como idea última, sería de interés estudiar la violencia relacional (violencia entre iguales, violencia de género, ...) asociándola con la VFP y la bidireccionalidad de la violencia, bajo la premisa de que los patrones comportamentales agresivos que se presentan y aprenden en el ámbito intrafamiliar, pudieran ser extrapolables a otras áreas, como la interacción con los iguales.

5. Conclusiones

A pesar de que no se trata de un tipo de maltrato intrafamiliar nuevo, la VFP constituye un fenómeno de creciente interés en la comunidad científica. Con todo, es muy amplio el espectro contextual que configura la VFP que aún no han sido estudiado o cuyo apoyo empírico es insuficiente.

Queda patente que la violencia filiofamiliar se acompaña de importantes repercusiones para la salud mental. Las chicas, cuyos niveles de ansiedad, depresión, autoestima y alteraciones emocionales, entre otras variables a nivel psicoemocional, se ven altamente afectadas cuando ejercen VFP, y también los varones, aunque en menor medida. De esta forma, las implicaciones para salud mental y para el ajuste psicológico del menor agresor son muy relevantes y deberían de ser un ámbito de intervención y de screening para detectar a los menores en riesgo.

En la revisión del estado del arte ha quedado manifiesta la diversidad de enfoques, evidenciándose la necesidad de continuar con el estudio de la VFP para generar un conocimiento específico. De esta forma, sería necesario desde un marco de investigación-acción, desarrollar programas basados en la evidencia, y formar profesionales especializados que puedan intervenir con estas familias que presenta necesidades específicas, y sufren una violencia que tiende a ocultarse por parte de las familias afectadas.

En suma, hemos de ser capaces de generar conocimientos que se pueda transferir a esta problemática, cada vez más presente, en apoyo al sistema educativo, social y legal, buscando el mejor interés de los menores y el bienestar de las familias.

Referencias bibliográficas

- Arce, R., Fariña, F., & Vázquez, M. J. (2011). Grado de competencia social y comportamientos antisociales, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 473-486.
- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves* (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, España). Recuperado de <http://search.proquest.com/docview/1526904095?pq-origsite=gscholar>.
- Aroca, C. & Alba, J. L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*, 3, 25-44. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4045978.pdf>.
- Aroca, C., Lorenzo, M., y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30, 157-170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>.
- Asociación Altea-España (2008). *Proyecto: Violence Intrafamiliale: Mineurs qui agressent leurs parents II*. Recuperado de <http://www.altea-europa.org>.
- Aucoin, K., Frick, P., & Bodin, D. (2006). Corporal punishment and child adjustment. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 27, 527-541. <https://doi.org/110.1016/j.appdev.2006.08.001>.
- Bailín, C., Tobeña, R., Ortega, G., Asensio, A., & Magallón, R. (2016). Menores que agreden a sus padres: factores psíquicos, sociales y educativos. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 10, 19. <https://doi.org/10.4995/reinad.2016.3983>.
- Bailín, C., Tobeña, R., & Sarasa, M.D. (2007). Menores que agreden a sus padres: resultados de la revisión bibliográfica. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 60, 135-148.

- Bartle-Haring, S., Slesnick, N. & Carmona, J. (2014). Reciprocity in Adolescent and Caregiver Violence. *Journal of Family Violence*, 30, 149-159. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9659-5>.
- Basanta, J. L. (2011). *Menores en conflicto social: competencia parental, psicopatía y otras variables socio-familiares* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Vigo, España.
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: an ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.4.320>.
- Bronfenbrenner, U. (1987). Family support: The quiet revolution. *America's family support programs: Perspectives and prospects*.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a las agresiones ejercidas por el adolescente contra sus progenitores. *Anales de Psicología*, 30, 1176-1182. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>.
- Calvete, E., Orue, I., & Gámez-Guadix, M. (2013). Child-to-parent violence: Emotional and behavioral predictors. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 754-771. <https://doi.org/10.1177/0886260512455869>.
- Calvete, E., Orue, I., & Cabrera, J. (2017). Violencia Filio Parental: Comparando lo que informan los Adolescentes y sus Progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4, 9-15. Recuperado de <http://www.revistapcna.com/es/contenido/46>.
- Calvete, E., Orue, I., & Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: Características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 34, 349-363. <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>.
- Castañeda, A., Garrido-Fernández, M., & Lanzarote, M. (2012). Menores con conducta de maltrato hacia los progenitores: un estudio de personalidad y estilos de socialización. *Revista de Psicología Social*, 27, 157-167. <https://doi.org/10.1174/021347412800337933>.
- Cava, M., Buelga, S., & Musitu, G. (2014). Parental communication and life satisfaction in adolescence. *The Spanish Journal of Psychology*, 17. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/sjp.2014.107>.
- Cerezo, F., & Ato, M. (2010). Social status, gender, classroom climate and bullying among pupils. *Anales de Psicología*, 26, 137-144. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/92131>.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for behavioral sciences* (2nd ed.). New York, NY: Academic Press.

- Cottrell, B. (2001). Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children. *The family Violence Prevention Unit Health: Canada*. Recuperado de <http://www.cwhn.ca/en/node/21631>.
- Cottrell, B. (2005). *When teens abuse their parents*. Fernwood: Publishing Company.
- Cottrell, B., & Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25, 1072-1095. <https://doi.org/10.1177/0192513X03261330>.
- Dutton, D. G. (1985). An ecologically nested theory of male violence toward intimates. *International Journal of Women's Studies*, 8, 404-413.
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J., & Wilkes, L. (2008). Living in the red zone: the experience of child-to-mother violence. *Child & Family Social Work*, 13, 464-473. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2008.00576.x>.
- Estévez, E., Musitu, G., & Herrero, J. (2005). El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente. *Salud Mental*, 28, 81-89.
- Evans, I.M., Heriot, S.A., & Friedman, A.G. (2002). A behavioural pattern of irritability, hostility and inhibited empathy in children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 7, 211-224.
- Fagundes, C. M., Crespo, A. R. & Guareschi, P. A. (2014). Violencia psicológica y asedio moral vertical ascendente en dos escuelas públicas de Porto Alegre, Brasil. *Salud de los Trabajadores*, 21, 129-140.
- Fariña, F., Seijo, D., Arce, R., & Vázquez, M. J. (2017). Custodia compartida, corresponsabilidad parental y la Justicia Terapéutica como nuevo paradigma. *Anuario de Psicología Jurídica*. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.11.001>.
- Fiscalía General del Estado (2010). Circular 1/2010, sobre el tratamiento desde el sistema de justicia juvenil de los malos tratos de los menores contra sus ascendientes. Recuperado de https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/CIRCULAR%201-2010%20MENORES.pdf?idFile=fdb19457-7b73-4fe6-a9dd-8a7d4dcaafb6.
- Fiscalía General del Estado (2016). Memoria 2016. Recuperado de https://www.fiscal.es/fiscal/publico/ciudadano/documentos/memorias_fiscalia_general_estado.
- Frick, P. J., & Kimonis, E. R. (2008). Externalizing Disorders of Childhood. En J. E. Maddux & B. A. Winstead (Eds.), *Psychopathology: foundations for a contemporary understanding* (2nd ed.) (pp. 349-374). New York: Routledge Taylor & Francis Group.

- Gallagher, E. (2008). *Children's violence to parents: a critical literature review* (Tesis doctoral no publicada). Monash University, Melbourne.
- Gallego, R., Arce, R. & Novo, M. (2017). Influencia de las actitudes sexistas en la violencia escolar entre iguales. En E. Esther, T. Corrás, B. G. Amado, y R. Gallego (Eds.), *X Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense* (pp. 477-491). Sevilla: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía.
- Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2012). Violencia filiofamiliar y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24, 277-283. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/4011.pdf>.
- Gámez-Guadix, M., Jaureguizar, J., Almendros, C., & Carroble, J.A. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Psicología Conductual*, 20, 585-602.
- Gámez-Guadix, M., Straus, M. A., Carroble, J. A., Muñoz-Rivas, M. J., & Almendros, C. (2010). Corporal punishment and long-term behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. *Psicothema*, 22, 529-536. Recuperado de <http://www.uniovi.es/reunido/index.php/PST/article/view/8913>.
- Garbarino, J. (1977). The human ecology of child maltreatment: A conceptual model for research. *Journal of Marriage and Family*, 39, 721-736.
- García, F., & Gracia, E. (2010). ¿Qué estilo de socialización parental es el idóneo en España? Un estudio con niños y adolescentes de 10 a 14 años. *Infancia y Aprendizaje*, 33, 365-384. <https://doi.org/10.1174/021037010792215118>.
- González-Álvarez, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/16421/1/T33906.pdf>.
- González, J.; Fernández, S.; Pérez, E., & Santamaría, P. (2004). *Adaptación española del sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes: BASC*. Madrid: TEA Ediciones.
- Harbin, H., & Madden, D. (1979). Battered parents: a new syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136, 1288-1291. <https://doi.org/10.1176/ajp.136.10.1288>.
- Harrison, L., Clarke, L., & Ungerer, J. (2007). Children's drawings provide a new perspective on teacher-child relationship quality and school adjustment. *Early Childhood Research Quarterly*, 22, 55-71. <https://doi.org/10.1016/j.ecresq.2006.10.003>.

- Holt, A. (2015). Adolescent-to-Parent Abuse as a Form of "Domestic Violence": A Conceptual Review. *Trauma, Violence, & Abuse, 17*, 490-499. <https://doi.org/10.1177/1524838015584372>.
- Howard, J., & Rottem, N. (2008). *It all starts at home: male adolescent violence to mothers. A research*. St. Kilda, Australia: Inner Community Health Service Inc. Recuperado de http://apo.org.au/files/Resource/it_all_starts_at_home1.pdf.
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: El papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología, 31*, 615-625. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>.
- Ibabe, I., Arnosó, A., & Elgorriaga, E. (2014). Behavioral problems and depressive symptomatology as predictors of child-to-parent violence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 6*, 53-61. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2014.06.004>.
- Ibabe, I., & Bentler, P. M. (2016). The contribution of family relationships to child-to-parent violence. *Journal of Family Violence, 31*, 259-268. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9764-0>.
- Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología, 27*, 265-277.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Bentler, P. (2013). Protective Factors for Adolescent Violence against Authority. *The Spanish Journal of Psychology, 16*. <https://doi.org/10.1017/sjp.2013.72>.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Victoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Díaz, O. (2009). Adolescent violence against parents. Is it a consequence of gender inequality? *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 1*, 3-24.
- Jaureguizar, J., Ibabe, I., & Straus, M. (2013). Violent and prosocial behaviour by adolescents toward parents and teachers in a community sample. *Psychology in the Schools, 50*, 451-470. <https://doi.org/10.1002/pits.21685>.
- Kennair, N., & Mellor, D. (2007). Parent abuse: A review. *Child Psychiatry and Human Development, 38*, 203-219. <https://doi.org/10.1007/s10578-007-0061-x>.

- Kennedy, T., Edmonds, W., Dann, K., & Burnett, K. (2010). The Clinical and Adaptive Features of Young Offenders with Histories of Child-Parent Violence. *Journal of Family Violence*, 25, 509-520. <https://doi.org/10.1007/s10896-010-9312-x>.
- Kempe, C.H., Silverman, F.N., Steele, B.F. Droegemueller, W. & Silver H.K. (1962). The battered child Syndrome. *Journal of the American Medical Association*, 181, 105-112. <https://doi.org/10.1002/j.2326-1951.1964.tb00793.x>.
- Laurent, A., & Derry, A. (1999). Violence of French adolescent toward their parent. *Journal of Adolescent Health*, 25, 21-26. [https://doi.org/10.1016/s1054-139x\(98\)00134-7](https://doi.org/10.1016/s1054-139x(98)00134-7).
- Levin, K. A., Dallago, L., & Currie, C. (2012). The association between adolescent life satisfaction, family structure, family affluence and gender differences in parent–child communication. *Social Indicators Research*, 106, 287-305. <https://doi.org/0.1007/s11205-011-9804-y>.
- Martínez, M. L., Estévez, E., Jiménez, T. I., & Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36, 216-223. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=2615>.
- Molla, C., & Aroca, C. (2017). Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.001>.
- Nowakowski, E., & Mattern, K. (2014). An Exploratory Study of the Characteristics that Prevent Youth from Completing a Family Violence Diversion Program. *Journal of Family Violence*, 29, 143-149. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9572-3>.
- Oliva, A., Parra, A., Sánchez-Queija, I., & López, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23, 49-56.
- Pagani, L., Larocque, D., Vitaro, F., & Tremblay, R. E. (2003). Verbal and physical abuse toward mothers: The role of family configuration, environment, and coping strategies. *Journal of Youth and Adolescence*, 32, 215-222. <https://doi.org/10.1023/A:1022599504726>.
- Pagani, L., Tremblay, R., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F., & McDuff, P. (2004). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International Journal of Behavioral Development*, 28, 528-537. <https://doi.org/10.1080/01650250444000243>.

- Pagani, L., Tremblay, R., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F., & McDuff, P. (2009). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward fathers. *Journal of Family Violence, 24*, 173-182. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9216-1>.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. *Revista Mosaico, 36*, 8-9.
- Pereira, R., & Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales, 21*, 69-90.
- Povedano, A., Jimenez, T., Moreno, D., Amador, L. V., & Musitu, G. (2012). The relationship between family conflict and expressivity with school victimisation: The role of self-esteem, depressive symptomatology and gender in adolescents. *Infancia y Aprendizaje, 35*, 421-432. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/amapola/art13/rela-conflicto-art13.pdf>.
- Rechea, C., & Cuervo, A. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de caso. *Revista de derecho Penal y Criminología, 3*, 353-376.
- Reynolds, C. R., & Kamphaus, R. W. (1992). *Behavior Assessment System for Children (BASC). Manual*. Circle Pine, Mn: American Guidance Service.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C., & Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.
- Routt, G., & Anderson, L. (2011). Adolescent aggression. Adolescent violence towards parents. *Journal of Aggression Maltreatment and Trauma, 20*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/10926771.2011.537595>.
- Sears, R., Maccoby, E. & Levin, H. (1957), *Patterns of child rearing*. Illinois, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Seijo, D., Mohamed, L., & Vilariño, M. (2011). Comportamiento antisocial en menores y relación con factores de riesgo de origen sociodemográfico. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana, 1*, 22-30. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/235953972_Comportamiento_antisocial_en_menores_y_relacion_con_factores_de_riesgo_de_origen_sociodemografico.
- Straus, M., & Fauchier, A. (2008). International parenting study. Recuperado de <https://pubpages.unh.edu/~mas2/IPS.htm>.
- Straus, M., Hamby, S., Finkelhor, D., Moore, D., & Runyan, D. (1998). Identification of child maltreatment with the Parent-Child Conflict Tactics Scales: Development and

psychometric data for a national sample of American parents. *Child abuse and neglect*, 22, 249-270. [https://doi.org/10.1016/s0145-2134\(97\)00174-9](https://doi.org/10.1016/s0145-2134(97)00174-9).

Tobeña, R. (2012). *Niños y adolescentes que agreden a sus padres: Análisis descriptivo* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Zaragoza, España.

Ulman, A., & Straus, M. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 41–60.

Urra, J. (2006), *El pequeño dictador*. Madrid, España: La esfera de los libros.

Walsh, J., & Krienert, J. (2007). Child–Parent Violence: An Empirical Analysis of Offender, Victim, and Event Characteristics in a National Sample of Reported Incidents. *Journal Family Violence*, 22, 563-574. <https://doi.org/10.1007/s10896-007-9108-9>.

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Delincuencia juvenil y VFP en el ámbito judicial	9
<i>Figura 2.</i> Interrelación entre las variables explicativas de la violencia filio-parental (adaptado de Cottrell & Monk, 2004)	13
<i>Figura 3.</i> Número de casos de los distintos tipos de violencia ejercida hacia el padre y hacia la madre en función del sexo del hijo	29

Índice de táblas

Tabla 1. <i>Prevalencia de Actos Violentos Ejercidos por los Menores (VFP) – Ejercidos por los Progenitores (VPF)</i>	29
Tabla 2. <i>Comparación de Medias mediante T de Student en los Tipos de VFP Ejercidos hacia el Padre en Función del Sexo</i>	30
Tabla 3. <i>Comparación de Medias mediante T de Student en los Tipos de Violencia Dirigidas a la Madre en Función del Sexo</i>	30
Tabla 4. <i>T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filio-parental (Si o No)</i>	32
Tabla 5. <i>T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filio-parental (Si o No) hacia las Madres</i>	33
Tabla 6. <i>T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función de la Existencia de Violencia Filio-parental (Si o No) hacia los Padres</i>	34
Tabla 7. <i>T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función del Sexo en Aquellos Sujetos que Ejercen VFP</i>	35

Tabla 8. *T de Student para Muestras Independientes del BASC-S3 en Función del Sexo en Aquellos Sujetos que No Ejercen VFP* 36

Tabla 9. *Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia Ambos Progenitores y la Violencia Ejercida por los Progenitores (VPF)* 37

Tabla 10. *Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia el Padre y la Violencia Ejercida por el Padre* 38

Tabla 11. *Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia la Madre y la Violencia Ejercida por la Madre* 38

Anexos

Anexo A. <i>Correlaciones de Pearson entre la VFP Ejercida hacia Ambos Progenitores y la Violencia Ejercida por los Progenitores (VPF)</i>	57
Anexo B. <i>Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes, BASC-S3 (Reynolds & Kamphaus, 1992; Adaptación española, González, Fernández & Santamaría, 2004)</i>	58
Anexo C. <i>Conflict Tactics Scales – Child Parents, CTS-CP (Straus & Fauchier, 2008)</i>	60

Anexo A. Cuestionario para la evaluación de los datos sociodemográficos



Cuadernillo de evaluación

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1.- Curso:	2.- Hasta ahora, ¿cuántas veces has repetido curso? Ninguna <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
3.- Edad:	4.-Sexo: Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	
5.- Número de hermanos	6.- Orden:	
Padre		
7.- Nivel educativo:	8.- Profesión:	9.- Estado Civil:
Madre		
10.- Nivel educativo:	11.- Profesión:	12.- Estado Civil:

Anexo B. Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes, BASC-S3 (Reynolds & Kamphaus, 1992; Adaptación española, González, Fernández & Santamaría, 2004)

Las siguientes preguntas hacen referencia a tu estilo personal de hacer las cosas, y el modo en el que te relacionas con los demás. Recuerda que todas las personas somos diferentes. No existen respuestas correctas ni falsas. Por favor contesta sinceramente, y con la respuesta que más se adapte a tu estilo personal.

	SI	NO
1. ¿Eres una persona cálida y agradable?		
2. ¿Te frustras con facilidad?		
3. ¿Entablas fácilmente amistades con otras personas?		
4. ¿Tratas de culpar a los demás de cosas que has hecho tú?		
5. ¿Eres una persona abierta y sencilla?		
6. ¿Tratas de ser el centro de atención? (¿Montas un espectáculo para que los demás te presten atención?)		
7. ¿Te mantienes alejado de las cosas y los lugares que asustan?		
8. ¿Tratas de ser encantador para salirte con la tuya?		
9. ¿Has pensado sobre lo que quieres hacer el resto de tu vida?		
10. ¿Tus estados de ánimo son impredecibles? (¿Tus sentimientos cambian rápidamente y con frecuencia?)		
11. ¿Generalmente mentirías si piensas que puedes salirte con la tuya?		
12. ¿Te aburres con facilidad?		
13. ¿Muestras abiertamente tus sentimientos?		
14. ¿Tratas de ver hasta dónde puedes conseguir salirte con la tuya?		
15. ¿Eres protector con las personas cercanas a ti?		
16. ¿Tratas de sacar partido de otras personas?		
17. ¿Das, prestas y compartes tus cosas?		
18. ¿Eres considerado y amable con otras personas?		
19. Cuando empiezas a trabajar en algo, ¿continúas hasta que acabas?		
20. ¿Eres malo con otras personas?		
21. ¿Tus sentimientos cambian rápidamente?		
22. ¿Piensas antes de hacer o decir algo?		
23. ¿Te cuesta esperar a tener las cosas que quieres?		
24. ¿A menudo devuelves las cosas que pides prestadas?		
25. ¿Haces planes sobre las cosas más inmediatas?		
26. ¿Habitualmente te sientes culpable después de hacer algo malo?		
27. ¿Haces cosas peligrosas sólo por la diversión de hacerlas?		
28. ¿Se puede confiar en ti?		
29. ¿Se puede confiar en ti y/o depender de ti?		
30. ¿Generalmente la gente se cree las mentiras que les cuentas?		

31. ¿Te gusta provocar y molestar a otras personas?		
32. ¿Necesitas que te pasen cosas emocionantes?		
33. ¿Eres hablador?		
34. ¿Algunas veces finges tus sentimientos?		
35. ¿Te sientes molesto cuando haces algo mal?		
36. ¿Las pequeñas cosas te irritan o te vuelven loco?		
37. ¿Te arrepientes de muchas de las cosas que has hecho?		
38. ¿Te marcas metas y tratas de alcanzarlas?		
39. Manipulando a los demás, ¿tratas de conseguir que los demás hagan lo que tú quieres?		
40. ¿Te acusan de cosas que no has hecho?		
41. ¿Eres tímido?		
42. ¿Piensas acerca tus acciones y tus conductas?		
43. Cuando te metes en problemas, ¿intentas salir de ellos con tu palabrería?		
44. ¿Tomas prestadas muchas cosas y no devuelves tanto?		
45. ¿Te concentras en las tareas con facilidad?		
46. ¿Cuentas historias que te hacen parecer bueno?		
47. ¿Tienes un temperamento vivaz? ¿Te enfadas rápidamente?		
48. ¿Tratas de no herir los sentimientos de los demás?		
49. ¿Algunas veces tienes que incumplir tus promesas?		
50. ¿Crees que mientes bien?		

Anexo C. Conflict Tactics Scales – Child Parents, CTS-CP (Straus & Fauchier, 2008)

A continuación, señala la frecuencia de los sucesivos comportamientos tomando como referencia el pasado año. Para contestar, sigue el siguiente código 0= nunca, 1= a veces y 2= a menudo.

En este primer bloque, contesta a las preguntas pensando en tu padre...

1.	¿Has gritado a tu padre?	0	1	2
2.	¿Has insultado o dicho palabrotas a tu padre?	0	1	2
3.	¿Amenazaste con negar a tu padre, aunque no llegaste a hacerlo?	0	1	2
4.	¿Abofeteaste a tu padre?	0	1	2
5.	¿Golpeaste a tu padre con algo que podía hacer daño?	0	1	2
6.	¿Diste una patada o puñetazo a tu padre?	0	1	2

7.	¿Tu padre te ha gritado?	0	1	2
8.	¿Tu padre te ha insultado o dicho palabrotas?	0	1	2
9.	¿Tu padre te ha amenazado con pegarte, aunque no llegara a	0	1	2
10.	¿Tu padre te ha abofeteado?	0	1	2
11.	¿Tu padre te ha golpeado con algo que podía hacerte daño?	0	1	2
12.	¿Tu padre te ha dado una patada o un puñetazo?	0	1	2

A continuación, contesta a las preguntas pensando en tu madre...

13.	¿Has gritado a tu madre?	0	1	2
14.	¿Has insultado o dicho palabrotas a tu madre?	0	1	2
15.	¿Amenazaste con pegar a tu madre, aunque no llegaste a hacerlo?	0	1	2
16.	¿Abofeteaste a tu madre?	0	1	2
17.	¿Golpeaste a tu madre con algo que podía hacer daño?	0	1	2
18.	¿Diste una patada o puñetazo a tu madre?	0	1	2

19.	¿Tu madre te ha gritado?	0	1	2
20.	¿Tu madre te ha insultado o dicho palabrotas?	0	1	2
21.	¿Tu madre te ha amenazado con pegarte, aunque no llegara a	0	1	2
22.	¿Tu madre te ha abofeteado?	0	1	2
23.	¿Tu madre te ha golpeado con algo que podía hacerte daño?	0	1	2
24.	¿Tu madre te ha dado una patada o puñetazo?	0	1	2